



**Asamblea de las Naciones Unidas sobre los  
Asentamientos Humanos del Programa de  
las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos  
Segundo período de sesiones  
Nairobi, 5 a 9 de junio de 2023**

## **Informe sobre las deliberaciones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos en su segundo período de sesiones**

### **I. Organización del período de sesiones (temas 1 a 6 del programa)**

#### **A. Apertura del período de sesiones (tema 1 del programa)**

1. El segundo período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Asamblea de ONU-Hábitat) se celebró en la sede del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) en Nairobi del 5 al 9 de junio de 2023.
2. El período de sesiones fue inaugurado a las 10.10 horas, el lunes 5 de junio de 2023, por Román Meyer Falcón, Presidente de la Asamblea de ONU-Hábitat. Las sesiones plenarias de la Asamblea de ONU-Hábitat en su segundo período de sesiones fueron presididas por el Sr. Meyer Falcón (México), Presidente de la Asamblea de ONU-Hábitat, y, en su ausencia, por Martin Korsah (Ghana), Vicepresidente de la Asamblea de ONU-Hábitat.

#### **B. Declaraciones de apertura**

3. Formularon declaraciones de apertura Zainab Hawa Bangura, Directora General de la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi; António Guterres, Secretario General de las Naciones Unidas, por medio de un mensaje de video; Li Junhua, Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales; Csaba Kőrösi, Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, a través de un mensaje de video; Maimunah Mohd Sharif, Directora Ejecutiva de ONU-Hábitat. Tras una actuación musical a cargo de Ghetto Classics, con el patrocinio del Gobierno de Bélgica, también pronunciaron declaraciones Slumber Tsogwane, Vicepresidente de Botswana, en nombre de Mokgweetsi Eric Keabetswe Masisi, Presidente de Botswana, y William Ruto, Presidente de Kenya. Asimismo formularon declaraciones de apertura Johnson Arthur Sakaja, Gobernador de Nairobi; Elizabeth Maruma Mrema, Directora Ejecutiva Adjunta del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), en nombre de Inger Andersen, Directora Ejecutiva del PNUMA, y Fatimetou Abdel Malick, Jefa del Consejo Regional de Nuakchot y líder de opinión.
4. En su discurso de apertura, el Sr. Meyer Falcón dijo que la Asamblea de ONU-Hábitat ofrecía una oportunidad para promover los objetivos indicados en el plan estratégico para el período 2020-2023, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana. Entre los temas que debían tratarse figuraban el aumento de la población mundial y las recientes tendencias de urbanización, según las cuales se preveía que el 68 % de la población mundial viviría en ciudades en 2050. Era necesario un esfuerzo colectivo en materia de innovación a la hora de

abordar el crecimiento urbano, con vistas a facilitar mejores condiciones de vida para todos, ofrecer una vía para salir de la pobreza, la desigualdad y la exclusión, y actuar como motor del crecimiento económico.

5. La Sra. Bangura expresó su gratitud al Sr. Ruto, cuya presencia en el segundo período de sesiones de la Asamblea de ONU-Hábitat reflejaba la estrecha colaboración entre Kenya y las Naciones Unidas, y el compromiso de su país con las operaciones de las Naciones Unidas en África y el Sur Global. Como principal organización de las Naciones Unidas en asuntos relacionados con los asentamientos humanos y el desarrollo urbano sostenible, ONU-Hábitat se centraba en mitigar el cambio climático y conseguir ciudades respetuosas con el medio ambiente. En Kenya, por ejemplo, ONU-Hábitat apoyaba los esfuerzos del Gobierno en la aplicación de medidas de políticas, legislativas y programáticas para acelerar la consecución de un país libre de carbono, con vistas a promover materiales de construcción apropiados, tecnologías verdes y recursos naturales locales. ONU-Hábitat también estaba trabajando para frenar la contaminación, garantizar espacios públicos más habitables, crear empleos respetuosos con el medio ambiente, llevar a cabo proyectos de gestión de desechos y desarrollar la resiliencia energética frente al cambio climático para reducir la pobreza. La Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi seguía colaborando con ONU-Hábitat en iniciativas ecológicas, como la recogida de desechos y los puestos de clasificación de desechos para aumentar el reciclaje. Nairobi era un centro mundial de las Naciones Unidas; la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi era la única oficina de las Naciones Unidas en el Sur Global que había visto aumentar el número de entidades de las Naciones Unidas que deseaban trasladar allí a su personal. A este respecto, la Asamblea General había aprobado un programa de inversiones sin precedentes en el complejo de las Naciones Unidas en Nairobi, incluida una importante ampliación y mejora de las instalaciones de conferencias. Estos proyectos se llevarían a cabo en estrecha colaboración con ONU-Hábitat y el PNUMA. La oradora acogió con beneplácito el apoyo de los Estados Miembros a estas inversiones y a todos los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas en Kenya.

6. El texto del mensaje del Secretario General se reproduce en el anexo III del presente documento.

7. El Sr. Li observó que la atención prestada durante el período de sesiones en curso a la consecución de un futuro urbano sostenible a través de un multilateralismo inclusivo era pertinente y oportuna. A pesar de los progresos realizados y de la promesa de no dejar a nadie atrás, unos 670 millones de personas seguían viviendo en la pobreza extrema, una cuarta parte de los jóvenes carecían de escolarización, formación o empleo, y el acceso seguro a los servicios de agua y saneamiento seguía sin estar garantizado. Por este motivo, el Secretario General había pedido a los dirigentes mundiales que presentasen un plan de rescate para las personas y el planeta que generase acciones transformadoras a niveles nacional y mundial, y proporcionase un mayor apoyo a los países en desarrollo en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre otras cosas mediante la subsanación de las carencias de financiación.

8. Aunque las ciudades desempeñaban un papel fundamental en la consecución de la sostenibilidad, el objetivo de conseguir ciudades sostenibles aún estaba lejos de alcanzarse. El orador expresó su preocupación por la escasez de datos para hacer el seguimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11, que limitaba la posibilidad de tomar decisiones eficaces. Era necesario abordar la realidad de la urbanización rápida para garantizar un mejor nivel de vida para todos. Asimismo, era fundamental que el desarrollo urbano sostenible siguiese ocupando un lugar destacado en la agenda multilateral y en las actividades mundiales de desarrollo.

9. El Sr. Kőrösi afirmó que las Naciones Unidas lideraban actividades mundiales fundamentales para comprender las causas profundas de las crisis complejas, poner en marcha una ambiciosa agenda de desarrollo sostenible y proteger el planeta del flagelo del cambio climático. ONU-Hábitat desempeñaba un papel crucial en todas estas iniciativas. Las ciudades estaban en el epicentro de las crisis convergentes a las que nos enfrentábamos, que se agudizaban en las zonas urbanas, sobre todo en los países en desarrollo. Para que las ciudades fuesen inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles, era necesario recopilar y difundir datos estadísticos exhaustivos. Los Gobiernos tenían que hacer un seguimiento de la distribución espacial de las poblaciones futuras para evaluar los riesgos asociados al cambio climático, las inundaciones, las olas de calor, las epidemias, la seguridad alimentaria y la disponibilidad de agua dulce. Asimismo, se precisaba urgentemente un cambio de mentalidad. Para lograr una auténtica transformación sostenible, era necesario reforzar la interfaz ciencia-política, proponer soluciones con base empírica y abordar los objetivos de forma holística.

10. Aunque las deficiencias relacionadas con el impacto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible suponían un problema universal, las personas que vivían en países en desarrollo, incluidos los que se encontraban en situaciones especiales, eran las más afectadas. La voluntad política, el compromiso, la

solidaridad, la financiación y las medidas eran esenciales a este respecto. La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) había demostrado la capacidad de adoptar medidas radicales y transformadoras cuando la humanidad se veía amenazada. Por lo tanto, era necesario aprovechar ese impulso y recabar compromisos políticos, entre otras cosas mediante la revisión de las lecciones aprendidas a partir del examen nacional voluntario y la adopción de políticas innovadoras basadas en aportaciones científicas. La próxima Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible ofrecería la oportunidad de comprometerse con soluciones audaces, en particular en las zonas urbanas, ya que la interdependencia de los objetivos mundiales era crucial para liberar potencial, optimizar plenamente los recursos y lograr resultados satisfactorios.

11. En su declaración, la Sra. Sharif afirmó que el mundo se enfrentaba a múltiples crisis interrelacionadas. La pandemia de COVID-19 había intensificado las desigualdades y avivado los conflictos en todo el mundo, en un momento en que la humanidad se enfrentaba a una triple crisis planetaria. El Acuerdo de París y los objetivos relacionados con el clima solo se podrían alcanzar si los Estados miembros daban prioridad a la urbanización sostenible como base del desarrollo sostenible. Se acogió con beneplácito la participación de los ministros de vivienda y planificación en el 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático como parte de las iniciativas para dar prioridad a una transición justa de las ciudades y comunidades para las generaciones futuras. Los fenómenos climáticos extremos, los conflictos, los desastres naturales, las pandemias mundiales y la crisis del costo de la vida afectaban sobre todo a las ciudades. Las desigualdades multidimensionales seguían ampliándose, lo cual debilitaba el contrato social que sustentaba las sociedades. La vivienda adecuada y la urbanización podrían servir para proporcionar una mejor calidad de vida; una mayor planificación y organización en esos ámbitos podría permitir que más personas saliesen de la pobreza. La dependencia excesiva del carbono y el consumo no solo era muy perjudicial para el planeta, sino que también hacía que miles de millones de personas tuviesen viviendas inadecuadas y un número cada vez mayor de personas careciese de hogar.

12. El impacto transformador sobre el terreno solo podía lograrse mediante la acción multilateral. ONU-Hábitat había seguido las orientaciones de los Estados miembros en la reunión de alto nivel sobre la aplicación de la Nueva Agenda Urbana a la hora de establecer las prioridades de ONU-Hábitat en su plan estratégico para el período 2020-2023, y agradecía las aportaciones de las mesas redondas ministeriales del Foro Urbano Mundial y el 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Se precisaban enfoques y políticas pragmáticos para orientar a las ciudades y los países hacia la neutralidad en emisiones de carbono y cero desechos, además de financiación para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los Estados miembros debían dar prioridad a la cooperación nacional y local, con los derechos humanos y la Carta de las Naciones Unidas como base para la urbanización sostenible.

13. El Sr. Tsogwane afirmó que el tema del segundo período de sesiones de la Asamblea de ONU-Hábitat era adecuado, ya que subrayaba la necesidad de aumentar la solidaridad mundial para hacer frente a retos como la urbanización rápida, el cambio climático, los conflictos y las crisis financieras. Se precisaban esfuerzos concertados con la participación de organismos regionales e internacionales, Gobiernos, encargados de la formulación de políticas, organizaciones de la sociedad civil y líderes religiosos y comunitarios para crear y reforzar la resiliencia frente a estos retos. Debía inspirarse a las generaciones futuras para garantizar la prosperidad basada en los valores de la cohesión social y en el principio de no dejar a nadie atrás.

14. La Asamblea de ONU-Hábitat debía aprovechar las oportunidades que ofrecía la transición urbana. La escasez de viviendas, la proliferación de asentamientos informales y la insuficiencia de las infraestructuras en ámbitos como la energía, la sanidad, el transporte, el agua y el saneamiento, agravadas por la falta de planificación y gobernanza adecuadas, representaban deficiencias en materia de políticas que ponían en riesgo los compromisos contraídos por los Estados miembros en el marco de la Nueva Agenda Urbana. La urbanización sostenible debía ir de la mano de la creación de empleo y la mejora de la calidad de vida, so pena de poner en peligro no solo el desarrollo económico, sino también la paz y la seguridad. Muchos Gobiernos tenían dificultades para gestionar las crecientes expectativas de los ciudadanos, lo que generaba frustración, sobre todo entre los jóvenes. Esta frustración podría aliviarse con una urbanización bien gestionada y planificada que garantizase un desarrollo sostenible. ONU-Hábitat desempeñaba un papel fundamental en el fomento de ciudades resilientes, seguras y prósperas en todo el mundo, y debía colaborar estrechamente con los Estados de África meridional para concienciar a los interesados y promover el concepto de ciudades resilientes y sostenibles. La planificación y la construcción de esas ciudades debían basarse en el establecimiento de asociaciones sólidas con los interesados, incluido el sector privado, dentro y fuera de la región de África meridional. Por último, el Sr. Tsogwane instó a ONU-Hábitat a reforzar la cooperación regional

y subregional con otras organizaciones internacionales para aplicar la Nueva Agenda Urbana, especialmente en África. En concreto, podrían aprovecharse las comunidades económicas regionales, como la Zona de Libre Comercio Continental Africana, para ayudar a fomentar la urbanización sostenible.

15. En su declaración, el Sr. Ruto dio la bienvenida a Kenya a los participantes y afirmó que millones de personas de todo el mundo habían visto sus vidas y medios de subsistencia quebrantados por diversos problemas de una magnitud sin precedentes, a saber: una pandemia devastadora, una crisis económica implacable ocasionada por las tensiones geopolíticas y la triple crisis planetaria de la contaminación, la pérdida de diversidad biológica y el cambio climático. En los próximos años aumentaría el número de personas que vivían en zonas urbanas, sobre todo en el Sur Global, en parte como consecuencia de las perturbaciones sociales, económicas y políticas. Con el incremento de la producción y el consumo mundiales debido al crecimiento demográfico y a una urbanización en alza se hacía obligatorio aumentar la eficiencia y la sostenibilidad para no desbordar la capacidad del planeta de albergar vida. Con la población mundial rondando los 10.000 millones de habitantes, la Asamblea de ONU-Hábitat brindaba a la comunidad mundial la oportunidad de debatir y reflexionar sobre los avances logrados en pos de la sostenibilidad y de abordar el problema de la relación entre la elevada demanda de bienes básicos y la consiguiente presión sobre los recursos y el medio ambiente.

16. La defensa del derecho fundamental a una vivienda digna era esencial para el logro de la urbanización sostenible. La falta de financiación asequible suponía un obstáculo importante, no solo para ese logro, sino también para el desarrollo sostenible en general. Por tanto, hacía falta erradicar las prácticas discriminatorias del sistema de financiación del desarrollo urbano. El orador reiteró la necesidad urgente de fortalecer ONU-Hábitat y aumentar su capacidad de ayudar a los Estados miembros a impulsar la urbanización sostenible y el desarrollo de los asentamientos humanos.

17. La primera Cumbre Africana sobre la Acción Climática, que se celebraría en Nairobi del 4 al 6 de septiembre de 2023, permitiría a los países africanos consensuar una postura común con vistas al 28º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. El orador manifestó la esperanza de que en ese período de sesiones se aprobase un marco que permitiese al Sur Global y el Norte Global cooperar en la búsqueda de una solución a la crisis climática que resultase ventajosa para todos. Con una inversión adecuada, África podría desempeñar un papel decisivo en la descarbonización de los sectores manufacturero e industrial y en el fomento del crecimiento ecológico.

18. El Sr. Sakaja dio la bienvenida a Nairobi a los participantes y afirmó que el segundo período de sesiones de la Asamblea de ONU-Hábitat se celebraba en unas circunstancias peligrosas pero prometedoras. Los ciudadanos habían comprendido ya los peligros que entrañaban el cambio climático, la vulnerabilidad de las poblaciones ante los fenómenos meteorológicos extremos y la amenaza que se cernía sobre los sistemas naturales básicos de los que dependían las ciudades. También habían comprendido que hacía falta actuar sin más demora. Urgía determinar la forma de aumentar la resiliencia de las ciudades e intercambiar conocimientos, experiencias y opciones de financiación para garantizar la protección de los grupos más vulnerables y del medio ambiente. La acción climática urbana era fundamental en ese sentido, pero no había tiempo que perder. Más de la mitad de la humanidad habitaba ya en pueblos y ciudades, proporción que aumentaría hasta llegar a dos terceras partes antes de 2050. Por tanto, era fundamental que para entonces todas las personas pudiesen disponer de una vivienda asequible y un hogar digno. En un momento en el que se habían ralentizado los avances en pos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, resultaba alentador que la Asamblea estudiase la forma de adaptar esos Objetivos a los contextos locales para que las actividades de los países, pueblos y ciudades pudiesen ajustarse a sus circunstancias particulares, y se agradecería la adopción de medidas concretas al efecto. Por último, el orador afirmó que, en vista de la urgencia y la magnitud de los problemas a que se enfrentaba la comunidad mundial, su ciudad se enorgullecía de acoger a delegados de 193 países y también a Presidentes, otros interesados y, en particular, representantes de gobiernos subnacionales. Los alcaldes y gobernadores de unas 80 ciudades participarían en diversos actos durante el período de sesiones de la Asamblea, incluido un debate sobre ciudades inteligentes e innovación urbana.

19. La Sra. Mrema señaló que la apertura del segundo período de sesiones de la Asamblea de ONU-Hábitat coincidía con el Día Mundial del Medio Ambiente de 2023, cuyo lema era “Sin contaminación por plásticos”, objetivo en el que se ponía mucho empeño. Por ejemplo, el Comité Intergubernamental de Negociación para la elaboración de un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre la contaminación por plásticos, incluso en el medio marino, acababa de concluir su segundo período de sesiones con el mandato de elaborar un borrador preliminar de un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre la contaminación por plásticos. La comunidad mundial demandaba un acuerdo amplio, innovador, integrador, transparente y basado en datos científicos que

garantizase el apoyo a los países en desarrollo. Los centros urbanos y los gobiernos locales estaban a la vanguardia de la lucha contra la lacra de la contaminación por plásticos, lucha que habría que librar en numerosos frentes y que estaba vinculada a la triple crisis planetaria del cambio climático, la pérdida de naturaleza y diversidad biológica, y la contaminación y los desechos.

20. Por su parte, el PNUMA confiaba en cooperar estrechamente con ONU-Hábitat en la búsqueda de soluciones plásticas no contaminantes y en aunar esfuerzos en materia de acción climática urbana. Las ciudades se llevaban la peor parte del cambio climático. Los fenómenos extremos y de evolución lenta ponían en peligro la infraestructura urbana, los servicios de agua y saneamiento, y los servicios de energía y transporte; la población urbana expuesta a temperaturas elevadas se multiplicaría por nueve antes de 2050; y el 90 % de las zonas urbanas tendía a sufrir inundaciones. La oradora destacó cuatro esferas prioritarias para la construcción de ciudades resilientes e inocuas para el clima. En primer lugar, los países debían replantearse sus modelos urbanísticos. Los compromisos contraídos por el Grupo de los Siete en materia de refrigeración urbana, edificios sostenibles y sistemas de transporte debían acogerse de buen grado y aplicarse en las ciudades. En segundo lugar, era preciso invertir en soluciones basadas en la naturaleza, que almacenasen carbono, redujesen el consumo de energía y ofreciesen protección frente a los fenómenos meteorológicos extremos. En tercer lugar, hacían falta innovaciones centradas en las personas; en este sentido, el PNUMA y ONU-Hábitat se habían asociado en la iniciativa Waste Wise Cities para combinar la tecnología y el ingenio humano en la lucha contra la contaminación por plásticos. En cuarto lugar, se necesitaba financiación para ampliar la labor que desplegaban los gobiernos nacionales y municipales en materia de medio ambiente. Por último, la Sra. Mrema expresó la esperanza de que la Asamblea definiese vías claras de actuación gubernamental a fin de que las ciudades siguiesen siendo focos de oportunidad y esperanza para las generaciones futuras.

21. En su declaración, la Sra. Abdel Malick afirmó que había llegado el momento de redoblar los esfuerzos en pro de un futuro sostenible basado en la igualdad y la justicia social. Sin la ejecución de la Nueva Agenda Urbana no se alcanzarían los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pues la consecución de la mitad de estos dependía de los servicios públicos. Además, los gobiernos regionales y locales conocían a fondo sus comunidades y los problemas, necesidades y preocupaciones que las aquejaban. Esos gobiernos habían demostrado su compromiso con la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible al adaptar los Objetivos a sus circunstancias particulares, aplicar políticas innovadoras, sostenibles y centradas en las personas, y dar pruebas de liderazgo y buena gobernanza. Las crisis mundiales, agravadas por el cambio climático, habían puesto de manifiesto la importancia de los servicios públicos y de los gobiernos regionales y locales para garantizar un acceso equitativo a esos servicios, promover y proteger el patrimonio común, empoderar a las comunidades locales, revitalizar la naturaleza y redefinir los sistemas de gobernanza con vistas a fomentar la solidaridad y lograr la inclusión de las mujeres y los jóvenes. A la luz de las crecientes crisis, como la especulación inmobiliaria, la fragmentación de las infraestructuras básicas y la persistencia de la segregación y la exclusión, resultaba indispensable aprovechar el derecho a la ciudad y las enormes posibilidades de la Nueva Agenda Urbana como catalizadores para la consecución de la Agenda 2030. Había que reconocer la condición de agentes políticos de los gobiernos locales y regionales y darles más representación en los procesos de gobernanza mundial. La oradora celebró que la Asamblea prestase especial atención al multilateralismo integrador –un multilateralismo basado en la confianza, la concepción de un nuevo sistema económico y la consolidación de una nueva estructura de gobernanza– con el objetivo de salvaguardar la democracia, fomentar la paz y lograr un desarrollo universal, sostenible, resiliente e integrador para las personas y el planeta.

### **C. Diálogo presidencial**

22. En la segunda sesión plenaria, tras las declaraciones de apertura, se celebró un diálogo presidencial, en el que participó William Ruto, Presidente de Kenya, cuyo resumen figura en la sección A del anexo IV del presente documento.

### **D. Declaración de política de la Directora Ejecutiva**

23. En la segunda sesión plenaria, la Directora Ejecutiva pronunció una declaración de política como introducción al debate general. La oradora comenzó haciendo notar que la Asamblea de ONU-Hábitat se reunía en un momento en el que el multilateralismo era más necesario que nunca para abordar los numerosos retos a los que se enfrentaba actualmente el mundo. Los retos, que eran enormes, se dejaban sentir ante todo en las zonas urbanas, pero los Objetivos de Desarrollo Sostenible eran la base de un multilateralismo eficaz, y el compromiso con ellos era la clave para un futuro mejor.

24. El segundo período de sesiones de la Asamblea podría contribuir al nuevo pacto social propuesto por el Secretario General para restablecer la confianza y reconstruir la solidaridad. La vivienda era un componente esencial del nuevo pacto social, acompañado de protecciones sociales, educación y sanidad universales, alimentación y el logro de un nivel de vida adecuado para todos. También era necesario fortalecer la resiliencia de las ciudades y comunidades frente a la triple crisis planetaria del cambio climático, la contaminación y la pérdida de diversidad biológica. Para que esto ocurriese de forma equitativa era preciso reformar la arquitectura financiera mundial: la oradora instó a los Estados miembros a que estudiaran la posibilidad de reforzar la financiación y la inversión en todos los niveles de gobierno, teniendo en cuenta el papel de las finanzas y los gobiernos locales. Para que las ciudades y las economías locales generasen ingresos, era necesario invertir en una planificación y una gestión adecuadas que optimizaran los ingresos y la productividad. Retrasar la inversión en infraestructuras urbanas conllevaría costos considerables en términos de pérdida de oportunidades y mayores costos futuros relacionados con la productividad y la sostenibilidad.

25. En el espíritu del multilateralismo, los Estados miembros habían colaborado para preparar el segundo período de sesiones de la Asamblea, y habían logrado avances significativos en múltiples proyectos de resolución, entre ellos sobre vivienda adecuada, ciudades inteligentes, adaptación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los contextos locales y adaptación al clima, así como elementos facilitadores como la financiación, los datos y la transformación digital. El segundo período de sesiones de la Asamblea brindaba la oportunidad de fortalecer la labor en curso sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y redoblar los esfuerzos para empoderar a las autoridades locales y regionales a fin de acelerar las medidas encaminadas al cumplimiento de la Agenda 2030.

## **E. Diálogo de las Primeras Damas**

26. En la tercera sesión plenaria, que tuvo lugar el martes 6 de junio de 2023 por la mañana, la Asamblea de ONU-Hábitat celebró una mesa redonda de alto nivel sobre el tema “las mujeres y su configuración de las ciudades y las comunidades”. La mesa redonda fue organizada por la Primera Dama de Kenya, Rachel Ruto, y moderada por la periodista Victoria Rubadiri. En la sección B del anexo IV del presente documento se ofrece un resumen de la mesa redonda.

## **F. Asistencia**

27. Estuvieron representados los siguientes 132 Estados miembros de la Asamblea de ONU-Hábitat: Alemania, Angola, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Armenia, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bahamas, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Belarús, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Botswana, Brasil, Bulgaria, Burkina Faso, Burundi, Camerún, Canadá, Chad, Chequia, Chile, China, Chipre, Colombia, Comoras, Congo, Costa Rica, Côte d’Ivoire, Croacia, Cuba, Dinamarca, Djibouti, Ecuador, Egipto, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eritrea, Eslovaquia, España, Estados Unidos de América, Estonia, Eswatini, Etiopía, Federación de Rusia, Filipinas, Finlandia, Francia, Gambia, Georgia, Ghana, Grecia, Guatemala, Guinea, Honduras, Hungría, India, Indonesia, Irán (República Islámica del), Iraq, Israel, Italia, Japón, Jordania, Kenya, Kiribati, Kuwait, Lesotho, Liberia, Libia, Madagascar, Malasia, Malawi, Malí, Marruecos, Mauricio, México, Mónaco, Mozambique, Namibia, Nepal, Nicaragua, Níger, Nigeria, Noruega, Omán, Países Bajos (Reino de los), Pakistán, Panamá, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República Árabe Siria, República Centroafricana, República de Corea, República Democrática del Congo, República Democrática Popular Lao, República Dominicana, República Unida de Tanzania, Rumanía, Rwanda, Senegal, Serbia, Sierra Leona, Singapur, Somalia, Sri Lanka, Sudáfrica, Sudán, Sudán del Sur, Suecia, Suiza, Tailandia, Togo, Tonga, Túnez, Türkiye, Tuvalu, Ucrania, Uganda, Uruguay, Venezuela (República Bolivariana de), Yemen, Zambia, Zimbabwe.

28. También participaron los observadores ante ONU-Hábitat del Estado de Palestina, la Santa Sede y la Soberana Orden de Malta.

29. Estuvieron representados los siguientes órganos de las Naciones Unidas: Banco Mundial, Comisión Económica para África, Comisión Económica para Europa, Comisión Económica y Social para Asia Occidental, Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible, Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, Oficina del Coordinador Residente en Kenya, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Organización Internacional para las Migraciones, Organización Mundial de la Salud (OMS),

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Programa Mundial de Alimentos, Secretaría de la Convención relativa a los Humedales de Importancia Internacional especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas, Secretaría de las Naciones Unidas.

30. Estuvieron representadas las siguientes organizaciones intergubernamentales: Banco Africano de Desarrollo, Banco Europeo de Inversiones, Secretaría del Commonwealth, Liga de los Estados Árabes, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), Shelter Afrique, Unión Africana, Unión Europea.

31. En la lista de participantes (HSP/HA.2/INF/7) se ofrece la relación completa de asistentes al período de sesiones.

## **G. Aprobación del programa (tema 2 del programa)**

32. En la segunda sesión plenaria, la Asamblea de ONU-Hábitat, de conformidad con el artículo 13 de su Reglamento, aprobó el programa que figura a continuación, a partir del programa provisional (HSP/HA.2/1), en su forma enmendada oralmente:

1. Apertura del período de sesiones.
2. Aprobación del programa.
3. Informe de la Presidencia del Comité de Representantes Permanentes.
4. Credenciales de los representantes.
5. Elección de los integrantes de la Junta Ejecutiva.
6. Aprobación del informe de la Junta Ejecutiva.
7. Actividades del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), incluidas las cuestiones de coordinación.
8. Examen de los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
9. Informe sobre el Foro Urbano Mundial.
10. Diálogo sobre el tema especial del segundo período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.
11. Debates sobre el plan estratégico de ONU-Hábitat.
12. Aprobación del informe del segundo período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.
13. Nuevos temas del programa y otros arreglos para el siguiente período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos.
14. Elección de la Mesa.
15. Otros asuntos.
16. Clausura del período de sesiones.

## **H. Organización de los trabajos**

33. En su segunda sesión plenaria, de conformidad con el artículo 26 de su Reglamento, la Asamblea de ONU-Hábitat decidió crear un comité plenario para examinar los distintos temas de su programa. Siguiendo las recomendaciones de la Mesa, la Asamblea decidió también que ese Comité estaría presidido por Dampsey Bediako Asare (Ghana), que comenzaría sus trabajos en la mañana del martes 6 de junio de 2023, y que examinaría el tema 7, sobre las actividades del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), incluidas las cuestiones de coordinación, el tema 8, sobre el examen de los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el tema 9, relativo al informe sobre el Foro Urbano Mundial, y el tema 11, relativo a los debates sobre el plan estratégico de ONU-Hábitat. La Asamblea decidió asimismo establecer un comité de redacción especial de composición abierta, que estaría presidido por Saqlain Syedah (Pakistán), con el apoyo de los representantes de Marruecos, Nigeria, Portugal, Somalia y la República Unida de Tanzania, y tendría por objeto examinar los

proyectos de resolución, proyectos de decisión y un proyecto de declaración ministerial antes de su examen por la Asamblea de ONU-Hábitat, y que el Comité de Redacción, una vez concluida su labor, remitiría los proyectos de documentos finales al Comité Plenario para que los examinase y transmitiese a la Asamblea a efectos de su examen.

### **I. Informe de la Presidencia del Comité de Representantes Permanentes (tema 3 del programa)**

34. En la segunda sesión plenaria, la Sra. Syedah, en su calidad de Presidenta del Comité de Representantes Permanentes, resumió la información recogida en el documento HSP/HA.2/2, en el que se ofrecía una sinopsis de la labor realizada por el Comité en el marco de los preparativos del actual período de sesiones de la Asamblea, que incluía 4 reuniones de la Mesa del Comité, en junio y diciembre de 2022, y en abril de 2023, y 5 reuniones de la Mesa de la Asamblea, en octubre de 2022, febrero de 2023, y abril, mayo y junio de 2023, para preparar tanto la segunda reunión de composición abierta del Comité como el segundo período de sesiones de la Asamblea.

35. La oradora informó de que la segunda reunión de composición abierta del Comité de Representantes Permanentes había tenido lugar en Nairobi del 29 al 31 de mayo y el 2 de junio de 2023. Durante dicha reunión, el Comité había elaborado varios proyectos de resolución y decisión y un proyecto de declaración ministerial para que la Asamblea los examinase en el período de sesiones en curso. Tras hacer notar que estos documentos habían sido objeto de una exhaustiva negociación por parte del Comité, la oradora alentó a la Asamblea a que examinase y aprobase sin reservas los proyectos de resolución, decisión y declaración ministerial que tenía ante sí. Para concluir, agradeció a todos los Estados miembros el compromiso que habían mostrado durante la segunda reunión de composición abierta del Comité, y su disposición a trabajar de manera oficiosa durante el día festivo del 1 de junio de 2023 con el fin de colmar las lagunas y crear consenso en torno a las cuestiones pendientes.

### **J. Credenciales de los representantes (tema 4 del programa)**

36. En la cuarta sesión plenaria, celebrada el martes 6 de junio de 2023 por la tarde, el Presidente informó de que, de conformidad con el párrafo 2 del artículo 17 del Reglamento, la Mesa había recibido y examinado las credenciales de los representantes y representantes suplentes que asistirían al segundo período de sesiones de la Asamblea de ONU-Hábitat presentadas por los Estados miembros y había recomendado su participación en el período de sesiones.

### **K. Elección de los integrantes de la Junta Ejecutiva (tema 5 del programa)**

37. En la segunda sesión plenaria, se informó a la Asamblea de ONU-Hábitat de la recomendación formulada por el Comité de Representantes Permanentes en su segunda reunión de composición abierta de que, visto el claro consenso entre los Estados miembros sobre esta cuestión, se prorrogase el mandato de todos los miembros de los órganos rectores de ONU-Hábitat, incluidas las Mesas, hasta 2025, y que la Asamblea de ONU-Hábitat tal vez deseara considerar ese factor en lo referente a la elección de los integrantes de la Junta Ejecutiva.

38. En la octava sesión plenaria, que se celebró el jueves 8 de junio de 2023 por la tarde, la Asamblea de ONU-Hábitat aprobó la decisión 2/3, en la que decidió que los integrantes que tenía en ese momento la Junta Ejecutiva de ONU-Hábitat, a los que se había elegido en 2019, permaneciesen en funciones hasta que se clausurase la continuación del segundo período de sesiones de la Asamblea.

39. Ulteriormente, en la novena sesión plenaria, que tuvo lugar el viernes 9 de junio de 2023 por la tarde, el Presidente recordó que con la decisión 2/3, relativa al mandato de los integrantes de la Junta Ejecutiva y la Mesa de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, que había aprobado la Asamblea de ONU-Hábitat en su octava sesión plenaria, el jueves 8 de junio, la Asamblea de ONU-Hábitat había acordado que los 36 integrantes que tenía en ese momento la Junta Ejecutiva de ONU-Hábitat, a los que se había elegido en 2019, permaneciesen en funciones hasta que se clausurase la continuación del segundo período de sesiones de la Asamblea, que se celebraría en 2025.

### **L. Aprobación del informe de la Junta Ejecutiva (tema 6 del programa)**

40. En la segunda sesión plenaria, la Asamblea de ONU-Hábitat aprobó el informe de la Junta Ejecutiva de ONU-Hábitat a la Asamblea de ONU-Hábitat en su segundo período de sesiones (HSP/HA.2/3), tras una presentación oral del informe por el Presidente de la Junta, Silvio Albuquerque (Brasil).



## **M. Labor de la Junta Ejecutiva**

41. La Junta Ejecutiva de ONU-Hábitat celebró su segundo período de sesiones de 2023 en paralelo al período de sesiones en curso de la Asamblea de ONU-Hábitat, el jueves 8 de junio de 2023 por la tarde. El informe de la Junta Ejecutiva sobre los trabajos de su segundo período de sesiones figura en el documento HSP/EB.2023/9.

## **N. Labor del Comité Plenario**

42. El Comité Plenario establecido por la Asamblea de ONU-Hábitat en su segunda sesión plenaria estuvo presidido por Dampsey Bediako Asare (Ghana). El Comité celebró cuatro reuniones entre el 5 y el 9 de junio para examinar con detalle los temas 7, 8, 9 y 11 del programa de la Asamblea en su segundo período de sesiones, así como también los proyectos de resoluciones, los proyectos de decisiones y un proyecto de declaración ministerial que se le habían asignado.

43. En su cuarta reunión, que se celebró el viernes 9 de junio de 2023 por la tarde, el Comité Plenario aprobó el informe sobre sus deliberaciones a partir del proyecto de informe que se había distribuido, y encomendó a la Secretaría y al Presidente la tarea de darle la forma definitiva. El informe del Comité figura en el anexo VI del presente documento.

44. En la novena sesión plenaria, que tuvo lugar el viernes 9 de junio de 2023 por la tarde, la Asamblea de ONU-Hábitat aprobó el informe del Comité Plenario sobre su labor.

## **O. Labor del Comité de Redacción**

45. El Comité de Redacción mantuvo seis reuniones durante el período de sesiones y llegó a un consenso acerca de 1 proyecto de declaración ministerial, 5 proyectos de decisiones y 10 proyectos de resoluciones, que a continuación se remitieron a la Asamblea para que los examinase por medio del Comité Plenario.

46. Las resoluciones, aprobadas por la Asamblea de ONU-Hábitat en las sesiones plenarias 8ª y 9ª, figuran en el anexo I del presente documento y se reproducen en los documentos HSP/HA.2/Res.1 a HSP/HA.2/Res.10. Las decisiones, en la forma en que se aprobaron, figuran en el anexo II del presente documento, mientras que la declaración ministerial figura en el documento HSP/HA.2/HLS.1.

## **II. Actividades del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), incluidas las cuestiones de coordinación (tema 7 del programa)**

47. En la segunda sesión plenaria, la Directora Ejecutiva señaló a la atención de los presentes su informe sobre las actividades de ONU-Hábitat (HSP/HA.2/4), que se centraba en la ampliación por ONU-Hábitat de sus alianzas estratégicas y actividades normativas y operacionales, y en la mejora de la coordinación interna, así como en los avances en la aplicación de las resoluciones aprobadas por la Asamblea en su primer período de sesiones. El informe se complementaba con cuatro adiciones que contenían, respectivamente, un informe conjunto de las Directoras Ejecutivas de ONU-Hábitat y el PNUMA sobre los progresos realizados en relación con las actividades conjuntas en el medio ambiente urbano (HSP/HA.2/4/Add.1/Rev.1); un informe relativo a la cooperación con entidades del sistema de las Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales y otros asociados de ONU-Hábitat en la ejecución del plan estratégico para el período 2020-2023 (HSP/HA.2/4/Add.2); una nota de la Secretaría sobre el proyecto de política de participación de los interesados (HSP/HA.2/4/Add.3); y una nota sobre hechos destacados del informe anual de 2022 sobre la ejecución del plan estratégico del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos para el período 2020-2023 (HSP/HA.2/4/Add.4). También se contaba con una nota de la Secretaría sobre un informe de las actividades en los países durante el período 2022-2023 (HSP/HA.2/INF/2).

48. La Directora Ejecutiva señaló que los documentos mostraban la pertinencia del apoyo integrado prestado por ONU-Hábitat para hacer frente a los problemas urbanos nuevos y persistentes, y cómo el Programa aprovechaba las oportunidades para fomentar el desarrollo sostenible en las ciudades y los asentamientos humanos, por ejemplo, mediante asociaciones estratégicas. Con la finalización de la reforma organizativa completa en 2020, además de su nueva estructura de gobernanza, ONU-Hábitat era ahora un Programa adecuado a sus fines, y estaba atrayendo un mayor apoyo de los Estados miembros y los interesados, como lo demostraban los cerca de 500 millones de dólares de los Estados Unidos en subvenciones de ONU-Hábitat con fines específicos recaudados entre 2020 y 2022, y el reconocimiento de la Nueva Agenda Urbana como hoja de ruta para

materializar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y otros programas mundiales. ONU-Hábitat estaba elevando la dimensión urbana del desarrollo sostenible y ejecutando el plan estratégico para el período 2020-2023 mediante sus alianzas estratégicas, en particular con la Organización Mundial de la Salud, el PNUMA y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, y a través de plataformas de colaboración regional y la labor a nivel nacional. Desde 2022, ONU-Hábitat había desempeñado un papel de liderazgo en el impulso de la coalición Local2030, una nueva asociación de las Naciones Unidas destinada a adaptar los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los contextos locales y acelerar su consecución. El Programa ocupaba la Copresidencia de la coalición con carácter permanente y acogía su Secretaría. ONU-Hábitat también había logrado resultados significativos por medio de sus actividades normativas y operacionales, como se reflejaba en los hechos destacados del informe anual de 2022 y en el documento HSP/HA.2/INF/2. Por último, la oradora señaló que el período comprendido entre 2019 y 2023 había sido muy dinámico y había confirmado la pertinencia de la Nueva Agenda Urbana para la colaboración multilateral inclusiva en tiempos de crisis, y la fortaleza del poder movilizador y el papel consultivo de ONU-Hábitat en el marco de la ampliación de la esfera de las políticas, la práctica y los agentes en materia de desarrollo urbano.

### **III. Examen de los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (tema 8 del programa)**

49. En la segunda sesión plenaria, la Directora Ejecutiva señaló a la atención de los presentes su informe sobre las actividades de ONU-Hábitat (HSP/HA.2/5), que reseñaba los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

50. La oradora resumió la información que figuraba en el informe, incluidas las actividades llevadas a cabo por ONU-Hábitat desde 2019 para apoyar a los Estados miembros y otros interesados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana, que seguía siendo fundamental para dar cumplimiento a la Agenda 2030. A pesar del gran interés de los Estados miembros por la Agenda, el mundo estaba lejos de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible con arreglo a los principios esbozados en la Nueva Agenda Urbana, como se destacaba en el informe cuadrienal del Secretario General sobre los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana (2019-2022) (A/76/639-E/2022/10). Para seguir avanzando en la aplicación de la Agenda 2030, en el informe cuadrienal se recomendó a los Estados miembros que dispusiesen los compromisos transformadores de la Nueva Agenda Urbana de forma que sirviesen de herramientas para que los países pudiesen alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y cumplir los compromisos dimanantes del Acuerdo de París y otras agendas mundiales. El interés de los Estados miembros por hacer avanzar la Nueva Agenda Urbana, incluidos los ámbitos de la vivienda, el clima y el medio ambiente, la crisis urbana, la prosperidad y las finanzas urbanas y la adaptación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los contextos locales, debía traducirse en medidas.

51. Era preciso también que se adoptasen medidas para aumentar tanto la cantidad como la calidad de los informes nacionales sobre los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana en el próximo ciclo de presentación de informes, en preparación del informe cuadrienal de 2026. Tras señalar que solo 25 Estados miembros habían presentado informes sobre los progresos realizados a tiempo para su examen como parte del informe cuadrienal de 2022, la oradora instó a los Estados miembros a iniciar la preparación de los informes nacionales sobre los progresos realizados correspondientes al ciclo de presentación de informes de 2026, e insistió en que los informes deberían presentarse en el tercer trimestre de 2025 a más tardar, y que la carga de presentación de informes podría reducirse armonizando mejor la presentación de informes relativos a la aplicación de la Nueva Agenda Urbana con las actividades de los foros urbanos nacionales y las políticas urbanas nacionales. La oradora pidió también a los Estados miembros que habían presentado informes sobre los progresos realizados en el ciclo de 2022 que preparasen una actualización de sus informes para el ciclo de 2026, e invitó a los grupos regionales y las organizaciones no gubernamentales a que presentasen sus propios informes para ayudar a ONU-Hábitat a evaluar los progresos en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana.

### **IV. Informe sobre el Foro Urbano Mundial (tema 9 del programa)**

52. En la segunda sesión plenaria, al presentar el tema, la Directora Ejecutiva señaló a la atención de los presentes los informes de los períodos de sesiones 10º y 11º del Foro Urbano Mundial (HSP/HA.2/6) resaltando sus aspectos más destacados.

53. La oradora hizo notar que el décimo período de sesiones del Foro había resultado ser la última conferencia de envergadura de las Naciones Unidas de la era pre-COVID-19, y que los debates y el llamamiento a la acción del período de sesiones para garantizar que las ciudades crecieran en armonía con la naturaleza, abordar las desigualdades y aprovechar el nexo entre paz y desarrollo habían sentado las bases para reconstruir para mejorar y ser más ecológicos tras la pandemia. El 11° período de sesiones del Foro se había celebrado posteriormente en un momento en el que las ciudades del mundo se enfrentaban a la crisis de la “triple C”, la COVID-19, el cambio climático y los conflictos, y los participantes habían escuchado advertencias sobre la necesidad de no demorar más la adopción de medidas para garantizar que ninguna persona y ningún lugar quedasen atrás. En general, el Foro había generado iniciativas amplias y duraderas relativas a su legado que habían hecho posible que los asociados de ONU-Hábitat mantuviesen su colaboración entre períodos de sesiones, por ejemplo, medidas decretadas y presupuestadas; la promoción de exámenes voluntarios locales y proyectos globales por conducto de la Red de Antiguos Alumnos del Foro; iniciativas urbanas, como el Mecanismo de Inversión en las Ciudades y la iniciativa Foro-Políticas-Prácticas, que impulsaban una mayor aplicación, y las iniciativas relativas al legado de la ciudad anfitriona desarrolladas por todas las ciudades anfitrionas del Foro.

## **V. Diálogo sobre el tema especial del segundo período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (tema 10 del programa)**

54. En la cuarta sesión plenaria, al presentar el diálogo sobre el tema especial de “Un futuro urbano sostenible mediante un multilateralismo inclusivo y eficaz: consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en tiempos de crisis mundiales”, Michal Mlynár, Director Ejecutivo Adjunto de ONU-Hábitat, señaló a la atención de los presentes el informe sobre el tema especial (HSP/HA.2/7) y ofreció una visión general de los temas prioritarios del diálogo.

55. El orador recordó que en la reunión de alto nivel sobre la aplicación de la Nueva Agenda Urbana, celebrada en abril de 2022, los Estados miembros se comprometieron a impulsar medidas en materia de vivienda adecuada con servicios básicos y planificación inclusiva; mitigación del cambio climático y adaptación a sus efectos, y sostenibilidad ambiental; reducción de las crisis urbanas y recuperación tras estas; adaptación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los contextos locales y gobernanza a varios niveles, y financiación sostenible de infraestructuras y servicios básicos urbanos. El diálogo brindó la oportunidad de examinar la forma en que el multilateralismo inclusivo y eficaz podría impulsar estas esferas prioritarias en materia de políticas.

56. En el informe se abogaba por la inversión en elementos facilitadores esenciales que respaldasen las medidas en las esferas prioritarias, a saber, datos y conocimiento; promoción, comunicaciones y asociaciones; creación de capacidad, y transformación digital. En el informe también se recomendaban ocho vías concretas para lograr un futuro urbano sostenible en medio de las múltiples crisis existentes. Se invitaba a los Estados miembros a que estudiaran cómo podrían destacarse algunas de esas vías en las próximas reuniones multilaterales clave, entre otras, la reunión del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible que se celebraría en julio de 2023, la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible que tendría lugar en septiembre de 2023 y la Cumbre del Futuro que se celebraría en Nueva York en septiembre de 2024. También se los invitaba a que determinasen y acordasen vías transformadoras de colaboración multilateral, gobernanza a varios niveles y mecanismos de financiación del desarrollo urbano (y se comprometiesen a impulsarlas) para contribuir a alejar a las personas y el planeta de la actual trayectoria insostenible.

57. El diálogo sobre el tema especial del segundo período de sesiones de la Asamblea de ONU-Hábitat tuvo lugar en las sesiones plenarias 5ª y 6ª, el miércoles 7 de junio de 2023. El diálogo contó con declaraciones introductorias del Presidente de la Asamblea, la Directora Ejecutiva y el Jefe de la Subdivisión de Prácticas Urbanas, un discurso principal virtual sobre el tema especial, seguido de cuatro mesas redondas sobre los siguientes temas: los grandes desafíos de nuestros tiempos; catalizadores clave de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en tiempos de crisis; gobernanza a múltiples niveles y adaptación de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles a los contextos locales, y conclusiones principales y la Cumbre del Futuro. El resumen del diálogo sobre el tema especial del segundo período de sesiones de la Asamblea de ONU-Hábitat por parte del Presidente de la Asamblea figura en la sección C del anexo IV del presente documento.

## VI. Debates sobre el plan estratégico de ONU-Hábitat (tema 11 del programa)

58. En la cuarta sesión plenaria, al presentar el tema, el Director Ejecutivo Adjunto, dijo que, si bien los dos primeros años de aplicación del actual plan estratégico habían estado marcados por la pandemia de COVID-19, de todos modos ONU-Hábitat había logrado una serie de resultados positivos. Por ejemplo, gracias a la labor de ONU-Hábitat en unos 45 países, más de 3 millones de personas de barrios marginales y asentamientos informales tenían en la actualidad acceso a servicios básicos, como agua y saneamiento; se habían mejorado espacios públicos en 90 ciudades, y en unas 70 ciudades se había mejorado la gestión de los residuos sólidos municipales gracias a la iniciativa Waste Wise Cities. La contribución de las ciudades a la acción climática también había sido debatida por los ministros que participaron en el 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebró en El Cairo en 2022.

59. La aprobación por la Asamblea del actual plan estratégico para el período 2024-2025 permitiría a ONU-Hábitat consolidar sus esfuerzos y aumentar aún más su impacto, y a la vez armonizar su ciclo de planificación estratégica con la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales para el desarrollo del sistema de las Naciones Unidas. El plan ampliado se guiaría por las tres prioridades en materia de políticas –a saber, acceso universal a una vivienda adecuada, acción urbana y local para el clima y la diversidad biológica, y prevención y respuesta a las crisis y contribución al sostenimiento de la paz–; y por dos motores, concretamente, la adaptación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los contextos locales y la financiación. Asimismo, se iniciarían los preparativos del plan estratégico para el período 2026-2029, que, según se preveía, se fundamentaría en una base empírica más sólida, en particular el informe cuatrienal del Secretario General sobre los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana (A/76/639-E/2022/10) y los resultados de la próxima reunión del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, en la que se preveía que se examinase la aplicación del Objetivo 11, y de la próxima Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. También se incorporarían las lecciones aprendidas y las recomendaciones derivadas de las evaluaciones de la labor de ONU-Hábitat, las consultas con un amplio abanico de interesados urbanos y una mayor divulgación dentro del sistema de las Naciones Unidas, así como un mayor énfasis en el seguimiento y la presentación de informes.

## VII. Aprobación del informe del segundo período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (tema 12 del programa)

60. En la novena sesión plenaria, que se celebró el viernes 9 de junio de 2023 por la tarde, la Asamblea de ONU-Hábitat aprobó el presente informe sobre los trabajos realizados en su segundo período de sesiones a partir de los proyectos distribuidos previamente, en el entendimiento de que la Relatoría, en colaboración con la Secretaría, completaría el informe y le daría la forma definitiva.

## VIII. Aprobación de los documentos finales del período de sesiones

61. En la octava sesión plenaria, que tuvo lugar el jueves 8 de junio de 2023 por la tarde, la Asamblea de ONU-Hábitat aprobó por consenso las cinco decisiones siguientes:

<i>Decisión</i>	<i>Título</i>
2/1	Prórroga del plan estratégico para el período 2020-2023 hasta el año 2025
2/2	Fechas de la continuación del segundo período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
2/3	Mandato de los miembros de la Junta Ejecutiva y de la Mesa de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
2/4	Política de participación de los interesados del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
2/5	Informe de la Dependencia Común de Inspección sobre el examen de la gestión y la administración del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

62. Las decisiones figuran en el anexo II del presente documento.

63. En la novena sesión plenaria, que se celebró el viernes 9 de junio de 2023 por la tarde, la Asamblea de ONU-Hábitat aprobó por consenso la declaración ministerial titulada “Un futuro urbano sostenible mediante un multilateralismo inclusivo y eficaz: consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en tiempos de crisis mundial”. La declaración figura en el documento HSP/HA.2/HLS.1.

64. En la novena sesión plenaria, que tuvo lugar el viernes 9 de junio de 2023 por la tarde, la Asamblea de ONU-Hábitat aprobó por consenso las diez resoluciones siguientes. Las resoluciones se reproducen por separado en los documentos HSP/HA.2/Res.1 a HSP/HA.2/Res.10 y se pueden consultar en el sitio web del segundo período de sesiones de la Asamblea de ONU-Hábitat<sup>1</sup>.

<i>Resolución</i>	<i>Título</i>
2/1	Directrices internacionales sobre ciudades inteligentes centradas en las personas
2/2	Aceleración de la transformación de los asentamientos informales y los barrios marginales para 2030
2/3	Día Mundial de la Limpieza
2/4	Ciudades resilientes y dotadas de diversidad biológica: integración de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas en la planificación urbana y territorial
2/5	Fomento de la interrelación entre la urbanización y la resiliencia al cambio climático
2/6	Adaptación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los contextos locales
2/7	Vivienda adecuada para todos
2/8	Planificación urbana e infraestructura sostenible
2/9	Creación de un marco en materia de resiliencia de los asentamientos humanos para la alerta temprana, la previsión, la reducción del riesgo, la respuesta a las crisis y la recuperación y reconstrucción posteriores
2/10	Financiación equitativa y vigilancia efectiva de la aplicación de las resoluciones aprobadas por la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

## **IX. Nuevos temas del programa y otros arreglos para el siguiente período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (tema 13 del programa)**

65. En la 9ª sesión plenaria, que se celebró el viernes 9 de junio de 2023 por la tarde, el Presidente Interino recordó que, según el párrafo 1 de la decisión 2/2, sobre las fechas de la continuación del segundo período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, que había aprobado la Asamblea en la 8ª sesión plenaria, celebrada el jueves 8 de junio de 2023 por la tarde, la Asamblea había decidido aplazar el período de sesiones en curso y reanudarlos durante un período de dos días, el 29 y 30 de mayo de 2025.

66. El Presidente Interino recordó asimismo que, según el párrafo 2 de la decisión 2/2, que había aprobado la Asamblea de ONU-Hábitat en su octava sesión plenaria, el jueves 8 de junio de 2023 por la tarde, la Asamblea había decidido cuál sería el programa provisional de la continuación de su segundo período de sesiones. La decisión 2/2 figura en el anexo II del presente documento.

## **X. Elección de la Mesa (tema 14 del programa)**

67. En su octava sesión plenaria, que tuvo lugar el jueves 8 de junio de 2023 por la tarde, la Asamblea de ONU-Hábitat aprobó la decisión 2/3, en la que confirmó que los integrantes de la Mesa de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos elegidos durante el 1º período de sesiones, en 2019, iban a permanecer en funciones hasta la última sesión de la continuación del 2º período de sesiones de la Asamblea, que se celebraría en 2025.

<sup>1</sup> El segundo período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos | ONU-Hábitat ([unhabitat.org](https://unhabitat.org)).

68. Por consiguiente, los siguientes Estados miembros, elegidos en el 1<sup>er</sup> período de sesiones de la Asamblea, iban a permanecer en funciones hasta la última sesión de la continuación del 2<sup>o</sup> período de sesiones:

Presidencia: México  
Vicepresidencias: Alemania  
Ghana  
Polonia  
Relatoría: China

## **XI. Otros asuntos (tema 15 del programa)**

69. No se debatieron otros asuntos.

## **XII. Clausura del período de sesiones (tema 16 del programa)**

70. Tras el habitual intercambio de cortesías, se levantó la sesión a las 17.45 horas del viernes 9 de junio de 2023, pendiente de reanudarse posteriormente, en mayo de 2025.

## Anexo I

### Documentos finales aprobados por la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos en su segundo período de sesiones

<i>Resolución</i>	<i>Título</i>
2/1	Directrices internacionales sobre ciudades inteligentes centradas en las personas
2/2	Aceleración de la transformación de los asentamientos informales y los barrios marginales para 2030
2/3	Día Mundial de la Limpieza
2/4	Ciudades resilientes y dotadas de diversidad biológica: integración de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas en la planificación urbana y territorial
2/5	Fomento de la interrelación entre la urbanización y la resiliencia al cambio climático
2/6	Adaptación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los contextos locales
2/7	Vivienda adecuada para todos
2/8	Planificación urbana e infraestructura sostenible
2/9	Creación de un marco en materia de resiliencia de los asentamientos humanos para la alerta temprana, la previsión, la reducción del riesgo, la respuesta a las crisis y la recuperación y reconstrucción posteriores
2/10	Financiación equitativa y vigilancia efectiva de la aplicación de las resoluciones aprobadas por la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
<i>Decisión</i>	<i>Título</i>
2/1	Prórroga del plan estratégico para el período 2020-2023 hasta el año 2025
2/2	Fechas de la continuación del segundo período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
2/3	Mandato de los miembros de la Junta Ejecutiva y de la Mesa de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
2/4	Política de participación de los interesados del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
2/5	Informe de la Dependencia Común de Inspección sobre el examen de la gestión y la administración del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos
<i>Declaración</i>	<i>Título</i>
	Un futuro urbano sostenible mediante un multilateralismo inclusivo y eficaz: consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en tiempos de crisis mundial

## Anexo II

### **Decisiones adoptadas por la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos en su segundo período de sesiones**

#### **Decisión 2/1: prórroga del plan estratégico para el período 2020-2023 hasta el año 2025**

*La Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos,*

*Tomando nota* del párrafo 14 de la decisión 2021/6, adoptada por la Junta Ejecutiva en su segundo período de sesiones de 2021,

1. *Decide* prorrogar el plan estratégico para el período 2020-2023 hasta 2025 de forma que abarque el período 2020-2025, a fin de sincronizar el ciclo de planificación del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) con la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo;

2. *Solicita* a la Directora Ejecutiva que, en consulta con la Junta Ejecutiva, inicie los preparativos de la elaboración del plan estratégico para el período 2026-2029.

#### **Decisión 2/2: fechas de la continuación del segundo período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos**

*La Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos,*

*Tomando nota* del párrafo 15 de la decisión 2021/6, adoptada por la Junta Ejecutiva en su segundo período de sesiones de 2021,

1. *Decide*, de conformidad con el artículo 9 del Reglamento, aplazar su segundo período ordinario de sesiones y reanudarlo durante un período de dos días, el 29 y 30 de mayo de 2025, para sincronizar el ciclo de planificación de ONU-Hábitat con la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo;

2. *Decide* que el programa provisional de la continuación del segundo período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos sea el siguiente:

1. Apertura del período de sesiones.
2. Aprobación del programa.
3. Informe de la Presidencia del Comité de Representantes Permanentes.
4. Credenciales de los representantes.
5. Elección de los integrantes de la Junta Ejecutiva.
6. Plan estratégico para el período 2026-2029.
7. Aprobación de los documentos finales de la reunión.
8. Programa provisional y otros arreglos para el tercer período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos.
9. Elección de la Mesa.
10. Otros asuntos.
11. Clausura del período de sesiones.



### **Decisión 2/3: mandato de los miembros de la Junta Ejecutiva y de la Mesa de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos**

*La Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos,*

*Recordando* la decisión 1/3, en la que la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos decidió que la Mesa de su 1<sup>er</sup> período de sesiones permaneciese en funciones hasta la última sesión de su 2<sup>o</sup> período de sesiones, momento en que se celebrarían las elecciones para la Mesa del 3<sup>er</sup> período de sesiones de la Asamblea,

1. *Confirma* que los miembros de la Mesa de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos elegidos durante el 1<sup>er</sup> período de sesiones, celebrado en 2019, permanecerán en funciones hasta la última sesión de la continuación del 2<sup>o</sup> período de sesiones de la Asamblea;

2. *Decide* que los miembros actuales de la Junta Ejecutiva de ONU-Hábitat que fueron elegidos en 2019 permanezcan en funciones hasta la clausura de la continuación del segundo período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos.

### **Decisión 2/4: política de participación de los interesados del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos**

*La Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos,*

*Recordando* su decisión 1/3, relativa a la elaboración de una política de participación de los interesados,

*Decide* solicitar a la Junta Ejecutiva que, con carácter excepcional, prosiga su labor de elaboración de una política de participación de los interesados y presente el proyecto de política para su examen y posible aprobación por la Asamblea en la continuación de su segundo período ordinario de sesiones.

### **Decisión 2/5: informe de la Dependencia Común de Inspección sobre el examen de la gestión y la administración del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos**

*La Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos,*

1. *Toma nota* del informe de la Dependencia Común de Inspección sobre el examen de la gestión y administración de ONU-Hábitat<sup>1</sup>;

2. *Hace notar* que la actual estructura de gobernanza de ONU-Hábitat no se estableció hasta 2019, y que hace falta más tiempo para que la estructura funcione para que pueda llevarse a cabo una evaluación eficaz de las posibles reformas estructurales;

3. *Toma nota* de la evaluación de ONU-Hábitat que la Red de Evaluación del Desempeño de las Organizaciones Multilaterales tiene previsto efectuar en 2024.

---

<sup>1</sup> JIU/REP/2022/1.

## **Anexo III**

### **Mensaje del Secretario General de las Naciones Unidas a la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos en su segundo período de sesiones**

Excelencias, amigos:

Las ciudades son protagonistas fundamentales de la historia de la humanidad. Durante buena parte de nuestra historia, las ciudades han impulsado el progreso y han sido cuna de ideas e innovaciones que han moldeado nuestro mundo y escenario de decisiones que han determinado nuestra trayectoria. Hoy su importancia es mayor que nunca, porque la Asamblea de ONU-Hábitat se encuentra con un mundo en estado crítico: las desigualdades se ahondan; la temperatura aumenta en todo el planeta con efectos catastróficos; la deuda tensa hasta el límite las economías de los países en desarrollo, y, cumplida ya la mitad del plazo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, estamos dejando atrás a más de la mitad de la población mundial.

La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) ha frenado el progreso hacia la reducción de la pobreza; se calcula que 670 millones de personas siguen sumidas en la pobreza extrema y más de 1.000 millones habitan aún en barrios marginales tras afluir a las ciudades no en busca de empleo y oportunidades, como en el pasado, sino obligadas por la falta de servicios en otros lugares.

Aún estamos a tiempo de invertir estas tendencias, pero para ello debemos luchar por el futuro que queremos, el porvenir prefigurado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Nueva Agenda Urbana y el Acuerdo de París.

Las ciudades son un campo de batalla decisivo. Además de generar el 70 % de las emisiones mundiales, albergan a la mitad de la humanidad y, de aquí a 2050, se convertirán en el hogar de más de 2.000 millones de personas. Mi informe “Nuestra Agenda Común” aboga por un multilateralismo revigorizado y más inclusivo que tenga presente la función primordial que ejercen los gobiernos municipales y otras autoridades locales en la lucha contra los problemas que nos acucian.

Este multilateralismo es indispensable para ayudar a las ciudades a desempeñar su papel y conseguir la financiación, la información y el apoyo necesarios para convertirlas en lugares resilientes, inclusivos y sostenibles.

El multilateralismo debe ayudar a los gobiernos municipales a adoptar medidas contra el cambio climático, promover el acceso a viviendas asequibles y poner en marcha las iniciativas locales necesarias para hacer realidad los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Confío en que el presente período de sesiones de la Asamblea de ONU-Hábitat contribuya al logro de esos objetivos, en especial mediante su declaración ministerial. Juntos podemos conseguir el futuro urbano sostenible que necesitamos para construir un mundo pacífico, próspero y saludable para todos.

Gracias.

## Anexo IV

### Resúmenes de los diálogos de alto nivel por el Presidente de la Asamblea de ONU-Hábitat

#### A. Diálogo presidencial

1. En la segunda sesión plenaria, tras las declaraciones de apertura, se celebró un diálogo presidencial. La moderadora del diálogo, Eleni Giokos, presentadora y corresponsal de la CNN, presentó a William Ruto, Presidente de Kenya, quien respondió a las cuestiones y temas planteados por la Sra. Giokos.
2. La moderadora, al observar que la vivienda era una prioridad de la actual agenda gubernamental de Kenya, preguntó cómo una vivienda sostenible y asequible podría ayudar a romper el ciclo generacional de desigualdades en el país. El Sr. Ruto ofreció información de antecedentes y dijo que alrededor del 50 % de los kenianos vivían a la sazón en asentamientos urbanos, y que esa proporción iba en aumento. Mientras tanto, en Kenya había un déficit de unos 2 millones de viviendas asequibles, y alrededor de 6,5 millones de personas vivían en asentamientos informales. De las 50.000 viviendas que construía el sector privado, un porcentaje muy elevado no era asequible para la mayoría de la población de Kenya. En respuesta, el Gobierno de Kenya planeaba construir 250.000 viviendas al año, y con ese fin cedería terrenos, fomentaría el uso de nuevas tecnologías y facilitaría financiación para apoyar el proceso. Se haría hincapié en las urbanizaciones ecológicas que incluyesen estructuras sociales, como escuelas y hospitales; espacios verdes; y viviendas sostenibles y energéticamente eficientes. En estrecha vinculación con el programa de vivienda, se preveía ejecutar un programa nacional de plantación de árboles, cuyo objetivo era plantar 15.000 millones de árboles a través de un enfoque multiinstitucional que implicaba tanto al sector público como al privado. La actividad, dijo, era un imperativo existencial, dada la crisis del cambio climático a la que se enfrentaba la humanidad.
3. A continuación, el Sr. Ruto se explayó sobre el contexto global de la acción de los países en materia de vivienda adecuada y asequible. Tras hacer notar que 1.600 millones de personas en todo el mundo vivían en viviendas inadecuadas, subrayó la importancia del multilateralismo para responder a una crisis mundial. El papel de la Asamblea de ONU-Hábitat como foro de expertos, la sociedad civil, el sector privado y otros agentes era crucial para ayudar a formular el debate mundial sobre la vivienda.
4. En cuanto a la financiación de la construcción de viviendas, describió varios modelos que se estaban desarrollando en Kenya. Los cambios propuestos en la Ley de Empleo permitirían deducciones del 3 % del salario base de los empleados, que serían igualadas por los empresarios, para ayudar a financiar el plan de construcción de hasta 250.000 viviendas al año. Al adoptar este enfoque, el Gobierno había estudiado programas de vivienda con buenos resultados en otros países, como la República de Corea y Singapur. El programa de construcción a gran escala generaría empleo e ingresos en otros sectores, incluido el sector industrial, y brindaría la oportunidad de desarrollar las competencias y los conocimientos de los jóvenes dedicados a diversos aspectos de la construcción, como el diseño, la ingeniería, la topografía y los oficios de la construcción. Se involucraría a toda la cadena de valor, con hincapié en la estandarización de los productos de la vivienda para poder producirlos a escala y bajo costo. Se cederían terrenos públicos para mitigar los costos iniciales de desarrollo y compra.
5. En cuanto a la participación del sector privado, el Sr. Ruto reconoció que los constructores del sector privado tenían ánimo de lucro y verían más valor en los desarrollos de mayor costo. Sin embargo, las asociaciones entre el sector público y el privado, que aprovechaban tanto la empresa privada como el mandato del Gobierno de proporcionar bienes públicos, ofrecían una posible situación beneficiosa para todos, mediante la cual las viviendas de bajo costo podrían financiarse de forma sostenible. En Kenya ya existían ejemplos de éxito de este tipo de cooperación, por ejemplo en los sectores de generación de energía renovable y suministro de agua.
6. En cuanto a la arquitectura mundial de adopción de decisiones y financiación en cuestiones de interés ambiental, incluidos el cambio climático y la vivienda, afirmó que no tenía por qué existir contradicción entre desarrollo sostenible e industrialización. Existían modelos de trabajo eficaces de energía limpia, crecimiento ecológico y descarbonización de la industria manufacturera. Por ejemplo, alrededor del 90 % de la electricidad generada en Kenya procedía de fuentes renovables. El continente africano era rico en posibles fuentes de energía renovable, como la eólica, la solar, la geotérmica y la hidráulica, que podrían desarrollarse con la inversión y la tecnología adecuadas. Se necesitaba una

conversación sincera sobre estas cuestiones para salir del actual punto muerto mundial, en el que el diálogo se enmarcaba a menudo en términos de opuestos como Norte frente a Sur, energías limpias frente a combustibles fósiles o sostenibilidad frente a desarrollo; donde la ayuda o la asistencia se consideraban a menudo una solución a los retos nacionales; y donde se celebraban numerosas reuniones, a menudo con importante huella de carbono, sin que surgiesen soluciones significativas. El mundo había demostrado, más recientemente al adaptarse a la crisis energética precipitada por el conflicto entre la Federación de Rusia y Ucrania, que se podían adoptar decisiones muy rápidamente para hacer frente a crisis acuciantes, si existía la voluntad política de hacerlo y una mentalidad positiva. Basándose en esa experiencia, el Sr. Ruto manifestó su convicción de que el 28º periodo de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que se celebraría a finales de 2023, debería tener tal éxito en sus resultados que no serían necesarias más reuniones de este tipo.

7. Aunque los acontecimientos mundiales, como la pandemia de COVID-19 y el conflicto entre la Federación de Rusia y Ucrania, habían tenido consecuencias desafortunadas, como la subida de los precios de los productos básicos y el aumento del costo de la vida, esas cuestiones no eran insuperables y podían resolverse si se actuaba de consuno. El Presidente expresó su esperanza de que la conferencia internacional para un nuevo pacto financiero mundial que organizaría Francia los días 22 y 23 de junio de 2023 fuese el trampolín para una arquitectura financiera revisada que se perfeccionase en futuros foros durante 2023, incluida la Asamblea General de las Naciones Unidas, y que constituyese la base de un resultado satisfactorio en la Conferencia sobre el Cambio Climático.

8. A continuación, el Sr. Ruto respondió a las preguntas de los participantes. En respuesta a una pregunta sobre las repercusiones de unos tipos impositivos más altos en la brecha de la pobreza y el espíritu empresarial, situó primero la cuestión en un contexto global. Si se consideraban los ingresos tributarios como porcentaje del producto interno bruto, Kenya se situaba muy por debajo de los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, y también por debajo de otros países de África. Contar con ingresos tributarios suficientes era fundamental para que un Gobierno pudiese prestar servicios públicos en cantidad y calidad adecuados. Además, los ingresos tributarios generaban los fondos necesarios para financiar programas, como el Proyecto de Vivienda Asequible, que ayudaría a las personas con rentas más bajas a aumentar sus ingresos y pasar a tramos impositivos más altos, lo que generaría más ingresos para que el Gobierno llevase a cabo su programa y reduciría la necesidad de asistencia o ayuda externas.

9. En respuesta a una pregunta sobre la falta de comunicación y la politización que habían caracterizado el inicio del Proyecto de Viviendas Asequibles en Kenya, y la posible necesidad de emprender primero un programa de educación cívica para informar a los ciudadanos antes de poner en marcha el proyecto, el Presidente observó que era esencial pasar a la acción y evitar la dilación. Por ejemplo, la Corporación Nacional de la Vivienda de Kenya se había inaugurado muchos decenios antes, pero su inacción había sido un factor importante en la actual crisis de la vivienda que afectaba a Kenya. La mejora de la vivienda en el país era una prioridad para promover la dignidad de quienes habitaban viviendas de baja calidad, y la urgencia del Proyecto de Vivienda Asequible trascendía las diferencias políticas.

10. Por último, el Presidente respondió a una pregunta sobre el Fondo de Inclusión Financiera de Kenya, conocido popularmente como Fondo Hustler, que, según dijo, constituía un enfoque económico ascendente de la financiación a pequeña escala. El Fondo había permitido a muchos millones de ciudadanos acceder a créditos a corto plazo a un tipo de interés bajo, y de este modo había posibilitado la creación de pequeñas empresas y aumentado la capacidad para adquirir bienes y servicios, lo que estimulaba otros elementos de la economía.

## **B. Diálogo de las Primeras Damas: “las mujeres y su configuración de las ciudades y comunidades”**

11. En la tercera sesión plenaria, que tuvo lugar el martes 6 de junio de 2023 por la mañana, la Asamblea de ONU-Hábitat celebró una mesa redonda organizada por la Primera Dama de Kenya, Rachel Ruto, en torno al tema “las mujeres y su configuración de las ciudades y comunidades”. La mesa redonda se estructuró en tres segmentos. En el primer segmento, Victoria Rubadiri, la moderadora, pronunció unas palabras a guisa de presentación; Maimunah Mohd Sharif, Directora Ejecutiva de ONU-Hábitat, formuló algunas observaciones; se proyectaron dos videos de corta duración, uno sobre la labor realizada por la Primera Dama de Botswana, Neo Masisi, para empoderar a las mujeres y los jóvenes y combatir la violencia de género en su país, y otro sobre la labor que llevan a cabo el Gobierno y el Despacho de la Primera Dama de Kenya en pro de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres del país; y se reprodujo un mensaje de video de la Primera Dama de Türkiye, Emine Erdoğan.

12. El segundo segmento se inició con la intervención de dos mujeres kenianas que, contra todo pronóstico, habían conseguido aumentar su nivel de vida y el de sus comunidades gracias al apoyo de los programas de empoderamiento económico del Despacho de la Primera Dama de Kenya, enmarcados en la iniciativa Mama Doing Good; a continuación, la Sra. Ruto, Primera Dama de Kenya, pronunció unas palabras; y la poeta de Botswana Tjawangwa Dema leyó un poema.

13. El tercer y último segmento consistió en una mesa redonda entre la Directora Ejecutiva del PNUMA y la Primera Dama de Kenya, seguida de la alocución de Phildah Kereng, Ministra de Medio Ambiente y Turismo de Botswana, y las observaciones finales de la moderadora.

#### 1. Segmento 1: observaciones preliminares

14. En sus observaciones preliminares, la Sra. Rubadiri señaló que la finalidad de la mesa redonda era examinar la importancia del papel de la mujer en la aceleración del progreso hacia el desarrollo sostenible a nivel mundial; estudiar soluciones innovadoras en materia de liderazgo y asociaciones de mujeres con objeto de liberar el potencial transformador de las mujeres para la gestión y configuración de las ciudades y comunidades a fin de aumentar la calidad de vida de todas las personas, y sopesar estrategias capaces de ampliar las oportunidades de inversión y financiación para apoyar el liderazgo y la labor de las mujeres en la configuración de las ciudades y comunidades.

15. La Directora Ejecutiva señaló que quedaban solo siete años para cumplir las exigentes promesas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por lo que la comunidad mundial no podía permitirse dejar a las mujeres al margen, y destacó que las mujeres y las niñas eran fundamentales para el desarrollo urbano sostenible, como lo era también su participación en la adopción de decisiones a nivel comunitario. Tras subrayar que, según las estimaciones, 435 millones de mujeres y niñas de todo el mundo habían experimentado la pobreza extrema en 2021, la oradora afirmó que urgía empoderar a las mujeres y elogió a la Sra. Ruto por haber contribuido a ayudar a otras mujeres a aprovechar su potencial de liderazgo a todos los niveles. Por su parte, ONU-Hábitat aplicaba un enfoque transformador en materia de género en toda su labor e instaba a todos sus equipos a que, en lugar de limitarse a responder a las experiencias interseccionales de las mujeres, contribuyesen también a transformar las estructuras que aún restringían su progreso. Por ejemplo, ONU-Hábitat colaboraba con asociados de distintos países, entre ellos el Afganistán, para empoderar a las mujeres y que tuviesen más acceso a los derechos sobre la tierra y la propiedad, de los que solían verse privadas. Esta privación les restaba capacidad decisoria en el seno de sus familias y comunidades y las hacía vulnerables a la pobreza, la explotación y la violencia sexual. Gracias a la labor realizada en el Afganistán se había conseguido incluir a las mujeres en los títulos de propiedad de la tierra, lo que constituía todo un logro.

16. ONU-Hábitat también ayudaba a empoderar a las mujeres mediante sus instrumentos de planificación participativa y el conjunto de herramientas digitales Her City, que se habían aplicado en más de 350 ciudades de más de 100 países. Era evidente que las ciudades planificadas con el concurso de mujeres y niñas eran ciudades que funcionaban mejor para todos, y que la planificación participativa que tenía en cuenta las necesidades de las mujeres y las niñas daba como resultado ciudades más inclusivas, igualitarias y sostenibles. Así, la iniciativa Ciudades Dirigidas por Mujeres de ONU-Hábitat se ocupaba de fomentar el liderazgo y el empoderamiento económico de las mujeres por medio de asociaciones e inversiones de impacto, sin dejar de tener presente que la exclusión de las mujeres de la adopción de decisiones en materia de urbanismo se traducían en unos niveles de vida precarios y que el empoderamiento de las dirigentes femeninas abría enormes posibilidades de cambio transformador. Para concluir, la Directora Ejecutiva instó a todos los representantes a defender la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas y de cuantos sufriesen discriminación por motivos de género o identidad.

17. En su presentación audiovisual, la Sra. Erdoğan señaló a la atención de los presentes la puesta en marcha de un proyecto de cero desechos en Türkiye en 2017 y la creación en 2023 de un Día Internacional de Cero Desechos, el 30 de marzo, con el apoyo de ONU-Hábitat, para inspirar la adopción de medidas mundiales en pos de ese objetivo. El movimiento “cero desechos” –abanderado, entre otros, por Türkiye– ponía de relieve la importancia decisiva de las personas en la lucha contra el acuciante problema de los desechos urbanos y la adopción de estilos de vida más sostenibles desde el punto de vista ambiental. Pese a los avances notables logrados al respecto, quedaba mucho por hacer para abandonar el consumismo y la cultura del usar y tirar, y mentalizarse de la necesidad de reducir los desechos al mínimo. El movimiento demostraba que ese cambio transformador era posible, máxime si se contaba con una amplia participación de las mujeres.

## 2. Segmento 2: estudios de casos

18. Los participantes escucharon las inspiradoras historias de Beatrice Achieng y Rose Njoki Muruatetu, dos kenianas que, con ayuda de la organización Mama Doing Good, habían superado grandes dificultades para convertirse en líderes de sus comunidades.

19. En su alocución, la Sra. Ruto afirmó que las estimulantes historias de la Sra. Achieng y la Sra. Muruatetu eran un ejemplo de la resiliencia de las mujeres y de su capacidad de superar cualquier circunstancia cuando se les facilitaban las herramientas y oportunidades adecuadas, y de los logros que podrían alcanzar las ciudades si tuviesen en cuenta a las mujeres. El Gobierno de Kenya había adoptado medidas positivas a fin de hacer de las ciudades unos lugares más sostenibles y seguros para las mujeres, entre ellas la mejora de instalaciones y servicios públicos como el alumbrado, las guarderías, los parques y los carriles para peatones y ciclistas de algunas de sus principales ciudades. En respuesta a los problemas asociados al aumento incesante de la urbanización y de la migración del campo a la ciudad –como la falta de viviendas, la proliferación de los asentamientos informales, la gestión insuficiente de los desechos, la pérdida de espacios verdes y el aumento de la contaminación atmosférica y acústica y de las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes de los vehículos de motor–, el Gobierno invertía en sistemas de transporte asequibles y sostenibles y tenía previsto ampliar el número de hipotecas asequibles de las 30.000 actuales a 1 millón en 2032, medida sumamente ventajosa para las mujeres, además de fomentar la inversión en viviendas asequibles para los habitantes de asentamientos informales. Por su parte, la organización Mama Doing Good llevaba adelante diversas iniciativas para empoderar a las mujeres.

20. El segmento se cerró con la lectura de un poema por la Sra. Dema.

## 3. Segmento 3: mesa redonda

21. En respuesta a una pregunta de la moderadora sobre los orígenes del programa Mama Doing Good, la Sra. Ruto explicó que en 2009, con ayuda de la Comisión para la Erradicación de la Pobreza, ella misma había creado una organización comunitaria de ahorro e inversión llamada Joyful Women. El programa Mama Doing Good, establecido en 2021, englobaba Joyful Women, Mama Cycling y otros programas ambientales.

22. En respuesta a la pregunta de la moderadora sobre las medidas que podrían adoptarse para no dejar a nadie atrás, especialmente a las mujeres, la Sra. Sharif afirmó que el liderazgo, el compromiso político y la participación de las mujeres eran muy importantes. Las mujeres debían participar en la adopción de decisiones en los planos mundial, nacional y municipal. Dado que las mujeres representaban más de la mitad de la población urbana, no darles participación suponía desperdiciar oportunidades, mano de obra, conocimientos y talento.

23. En respuesta a la pregunta de la moderadora sobre la manera en que Mama Doing Good daba forma a ciudades y comunidades sostenibles, la Sra. Ruto dijo que, como parte de su programa, se proponía construir aceras y calzadas de buena calidad para peatones y ciclistas y mejorar la gestión de desechos. Además, se proporcionaban bicicletas a niños y niñas y se les enseñaba a montar en ellas para que en el futuro contribuyesen a crear ciudades limpias y ecológicas.

24. Invitada por la moderadora a comentar la labor que realizaba ONU-Hábitat para empoderar a más lideresas en las ciudades y comunidades, la Sra. Sharif explicó que ONU-Hábitat, en cooperación con la OMS, UNICEF y la FAO, impartía orientación y conocimientos especializados a los Estados miembros en materia de planificación y construcción de ciudades resilientes y saludables. La oradora señaló a la atención de los presentes diversos programas e iniciativas que había emprendido ONU-Hábitat, como el conjunto de herramientas Her City, que ayudaba a las mujeres a diseñar y planificar sus propias ciudades; el Programa Mundial de Espacios Públicos, que ofrecía información sobre la forma de hacer que los espacios públicos resultasen seguros para las mujeres, y una iniciativa puesta en marcha en cooperación con el Gobierno del Afganistán para conseguir que los nombres de las esposas constasen en los títulos de propiedad de la tierra. Al formular sus programas, ONU-Hábitat siempre tenía debidamente en cuenta la participación de las mujeres, ya que las ciudades que eran seguras para las mujeres también lo eran para los hombres.

25. En respuesta a la pregunta de la moderadora sobre la manera en que había aprovechado su condición de Primera Dama para aumentar el alcance de sus programas en Kenya, la Sra. Ruto dijo que el Despacho de la Primera Dama seguía el modelo económico participativo del Presidente para empoderar a las mujeres y velar por su inclusión financiera. El Despacho trataba de concienciar a las mujeres sobre los problemas medioambientales y aspiraba a plantar 500 millones de árboles antes de 2032. Dado que muchos niños y niñas contribuían al sustento de sus familias en lugar de ir a clase, se había puesto en marcha un programa para ofrecer comidas en las escuelas públicas que había dado

lugar a un aumento de la asistencia. La Primera Dama colaboraba con las esposas de parlamentarios, gobernadores y senadores y con mujeres en general en actividades relacionadas con el clima, especialmente a raíz de la sequía que se había vivido en Kenya, la peor en 40 años.

26. En su intervención, la Sra. Kereng, Ministra de Medio Ambiente, Conservación de Recursos Naturales y Turismo de Botswana, destacó la importancia de la participación y el liderazgo femeninos en la planificación urbana. La vivienda adecuada, la agilización de los negocios y el comercio en pro del empoderamiento económico de las mujeres, la resiliencia y la adaptación al cambio climático, y un medio ambiente limpio y saludable eran factores fundamentales para garantizar la seguridad, la protección, la prosperidad y la salud de las mujeres y las niñas. Las políticas urbanísticas debían tener en cuenta las necesidades de las mujeres y abordar los problemas de la pobreza, la vulnerabilidad a la violencia de género y la exclusión. La oradora también señaló a la atención de los asistentes la importancia de la investigación y los datos para seguir de cerca las tendencias urbanísticas y determinar los ámbitos necesitados de inversión. Por último, la Ministra instó a ONU-Hábitat y a la Primera Dama a continuar con sus programas para orientar e inspirar a mujeres y niñas de todo el continente africano.

### **C. Diálogo sobre el tema especial del segundo período de sesiones: “un futuro urbano sostenible mediante un multilateralismo inclusivo y eficaz para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en tiempos de crisis mundiales”**

27. En sus sesiones plenarias 5ª y 6ª, que se celebraron el miércoles 7 de junio de 2023 por la mañana y por la tarde, la Asamblea de ONU-Hábitat mantuvo cuatro diálogos de alto nivel sobre el tema especial en torno al cual giraba el segundo período de sesiones: “un futuro urbano sostenible mediante un multilateralismo inclusivo y eficaz para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en tiempos de crisis mundiales”. El 1º diálogo, cuyo título era “Los grandes desafíos de nuestros tiempos”, estuvo relacionado con la vivienda, el cambio climático y otras crisis, las esferas prioritarias del informe de la Directora Ejecutiva sobre el tema especial; el 2º, titulado “Catalizadores clave de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en tiempos de crisis”, se centró en catalizadores clave como los datos, la financiación, la transformación digital y los enfoques territoriales; el 3º tuvo por objeto la “gobernanza a varios niveles y adaptación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los contextos locales”, y en el 4º se debatieron las “conclusiones principales y la Cumbre del Futuro”.

#### **1. Los grandes desafíos de nuestros tiempos**

28. En esta sesión hubo observaciones preliminares de Román Meyer Falcón (México), Presidente de la Asamblea; Maimunah Mohd Sharif, Directora Ejecutiva de ONU-Hábitat; Shipra Narang Suri, Jefa de la Subdivisión de Prácticas Urbanas de ONU-Hábitat; un discurso principal virtual de Mariana Mazzucato, catedrática del University College London, y una mesa redonda de alto nivel sobre las esferas prioritarias del tema especial en la que participaron cuatro ministros y que contó con la moderación de Laban Cliff Onserio. Los ponentes de la sesión fueron: Ni Hong, Ministro de Vivienda y Desarrollo Rural y Urbano de China; Catalina Velasco Campuzano, Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia; Richard Chimwendo Banda, Ministro de Gobierno Local, Unidad y Cultura de Malawi, y Małgorzata Jarosińska-Jedynak, Secretaria de Estado del Ministerio de Fondos de Desarrollo y Política Regional de Polonia.

29. El Sr. Meyer Falcón afirmó que el multilateralismo inclusivo y eficaz constituía la única forma de proceder, y que los participantes deberían aprovechar la oportunidad de fomentar la cooperación mundial a fin de resolver los desafíos más acuciantes a los que se enfrentaba el mundo. Debían integrar la solución todos los niveles de gobierno, la sociedad civil, el sector privado y el mundo académico. El ponente señaló a la atención de los presentes el hecho de que solamente 40 países hubiesen presentado su informe sobre la aplicación de la Nueva Agenda Urbana.

30. El trabajo sobre el terreno era el modo más eficaz de que ONU-Hábitat cumpliera sus objetivos, y se deberían tratar de entender las necesidades de las comunidades. A pesar de las dificultades y la resistencia encontradas en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana, el ponente confiaba en que el desarrollo urbano sostenible podía lograrse mediante el trabajo intenso sobre el terreno.

31. En su declaración de apertura, la Sra. Sharif señaló a la atención de los presentes el informe de la Directora Ejecutiva sobre el tema especial del segundo período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (HSP/HA.2/7), y declaró que la amenaza que suponían varias crisis en

casca se cernía sobre los avances en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la aplicación de la Nueva Agenda Urbana. El objetivo de una calidad de vida mejor para todos, sin dejar a nadie atrás, no se alcanzaría a menos que se actuase con audacia y dinamismo. La cooperación multilateral y las ciudades asequibles, accesibles, seguras y bien planificadas tenían un papel vital en la transición a unas comunidades y una urbanización sostenibles, sobre todo a medida que continuaba la urbanización rápida y cada vez se dejaba atrás a más personas y lugares. Las ciudades y las comunidades sostenibles debían reconocerse como un bien público, y había que actuar a nivel local a fin de dar forma a un futuro sostenible para todos.

32. El multilateralismo inclusivo y eficaz permitía avanzar en esferas como la vivienda adecuada, la acción climática, la reducción de las crisis urbanas y la recuperación tras estas, la adaptación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los contextos locales y la financiación sostenible de las infraestructuras y los servicios urbanos básicos. Debían utilizarse los catalizadores de importancia fundamental señalados en el informe sobre el tema especial, que eran los datos y el conocimiento, la promoción, las comunicaciones y las asociaciones, la creación de capacidad y la transformación digital, con el fin de crear plataformas multilaterales inclusivas y eficaces para el debate, la adopción de decisiones y la financiación. Se alentó a los Estados miembros a que estudiaran las ocho vías concretas descritas en el informe sobre el tema especial, en aras de la consecución de un futuro urbano sostenible en medio de múltiples crisis. Cada vía representaba oportunidades únicas de llevar a cabo un cambio transformador y precisaba de un compromiso y medidas de carácter colectivo.

33. La reunión anual del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible ofrecería una plataforma con la que solventar las deficiencias de la gobernanza global, reforzar el sistema multilateral y servir de base para la Cumbre del Futuro en septiembre de 2024. Era imprescindible que en el foro se manifestasen las voces de las ciudades, y por ello la ponente instó a los Estados miembros a que apoyasen los exámenes locales voluntarios, participasen en la iniciativa Objetivos de Desarrollo Sostenible en las Ciudades y se adhiriesen a la Campaña Urbana Mundial para mejorar la vida de 1.000 millones de personas en 1.000 ciudades.

34. En sus observaciones finales, la ponente señaló a la atención de la audiencia los desafíos sin precedentes que planteaban las recientes perturbaciones a nivel mundial y la triple crisis planetaria. La oradora exhortó a los participantes a que determinasen y acordasen vías de colaboración multilateral, gobernanza a múltiples niveles y mecanismos de financiación del desarrollo urbano (y se comprometiesen con ellas) para desviar a la humanidad de la trayectoria insostenible que estaba siguiendo.

35. La Sra. Narang Suri puso de relieve que el papel primordial de la Asamblea de ONU-Hábitat era formular orientaciones de políticas en materia de urbanización sostenible y ofrecer directrices generales a ONU-Hábitat en el cumplimiento de su mandato, y afirmó que el diálogo de alto nivel era un espacio único en el que los Gobiernos nacionales podían entablar una conversación honesta con los gobiernos locales y regionales, la sociedad civil, el mundo académico y otros agentes clave acerca de cómo podrían ser tales orientaciones de políticas. El diálogo en curso brindó asimismo la oportunidad de ahondar en los grandes desafíos del tiempo presente y las posibles formas de resolverlos, y de atender a distintas voces para así disponer de una perspectiva que cuente con múltiples sectores, actores y niveles.

36. En su discurso principal virtual, la Sra. Mazzucato manifestó que los escasos avances realizados en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible guardaban una estrecha relación con la visión limitada que tenía la economía del papel de la política pública, puesto que no la percibía nada más que como una herramienta con la que corregir los fallos del mercado y colmar distintas lagunas. Para conseguir el Objetivo 11 y los otros 16 Objetivos de Desarrollo Sostenible, era necesario adoptar un nuevo enfoque orientado a las misiones y basado en los derechos humanos en el que la política pública se diseñase y emplease con el fin de conseguir objetivos y metas sociales específicos, de manera tal que al mismo tiempo se protegiesen los derechos humanos. Prácticamente igual que en tiempos de guerra, cuando los Gobiernos habían elaborado políticas orientadas a los resultados y reorganizado la economía con el ánimo de asegurarse la victoria, los Gobiernos tenían que definir unos objetivos claros que de verdad impulsasen la colaboración intersectorial y la inversión en innovación, y diseñar las herramientas necesarias para conseguir esos objetivos, como políticas de contratación pública orientadas a los resultados y subvenciones y préstamos que ayudasen a concebir y generar de forma conjunta mercados y economías genuinamente inclusivos y sostenibles.

37. La ponente trajo a colación un nuevo artículo del que era coautora junto a Leilani Farha, y expuso algunas de las características que habría de tener el derecho a la vivienda en caso de examinarlo mediante un enfoque orientado a cumplir una misión y basado en los derechos humanos. Con el fin de garantizar el acceso para todos a una vivienda adecuada, segura y asequible para 2030, el



enfoque propuesto implicaría, en primer lugar, un examen de los factores estructurales profundos que subyacían a las crisis de la vivienda en todo el mundo, entre los que se contaban la urbanización rápida, sin planificar y, en muchos casos, bajo comercialización; una forma de vivienda financiarizada; el cambio climático, y un parque de vivienda inadecuado, del que se estaba derivando una crisis de la deuda privada. Tras dicho examen, habrían de diseñarse las herramientas normativas necesarias para impulsar las innovaciones que se precisasen en el abordaje de esos factores. Ciertas herramientas como las políticas de contratación pública y los préstamos y subvenciones de instituciones financieras podrían promover las inversiones, por ejemplo, en viviendas nuevas y asequibles con bajas emisiones de carbono, programas de regeneración dirigidos por la comunidad y materiales de construcción con bajas emisiones de carbono. Además de un plan de inversión orientado a cumplir una misión, el enfoque propuesto requeriría de un marco jurídico basado en los derechos humanos que redefiniere la vivienda como derecho humano y no solo como activo financiero, y que garantizase que las distintas herramientas empleadas para cumplir la misión asociada a la vivienda se ideasen y aplicasen con vistas a defender los derechos humanos.

38. En sus observaciones, el Sr. Ni hizo ver la necesidad del multilateralismo y medidas eficaces para solventar la falta de vivienda básica. A lo largo del último decenio, China había estado ejecutando un proyecto para garantizar la oferta de vivienda asequible, tanto para el alquiler como para la compra. Sus esferas prioritarias eran la satisfacción de los clientes, la innovación científica y tecnológica, el desarrollo ecológico y con bajas emisiones de carbono y la seguridad. El ponente propuso dar prioridad a la vivienda en la agenda internacional para el desarrollo; emplear proyectos internacionales como el Premio Mundial al Desarrollo Sostenible en las Ciudades y otras plataformas para intercambiar mejores prácticas y definir parámetros para la construcción de viviendas; crear nuevos mecanismos de aprendizaje mutuo para mejorar el nivel de vida, sobre todo en los países en desarrollo, y fomentar la creación de capacidad en los países en desarrollo.

39. La Sra. Velasco Campuzano afirmó que los nuevos desafíos que suponían el desarrollo tecnológico rápido y el cambio climático agravaban problemas que venían aquejando a los países en desarrollo desde mucho antes, como la pobreza. El Foro de Ministros y Autoridades Máximas de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe (MINURVI), organización regional de ministros de vivienda y urbanismo de América Latina, permitía a los países de la región poner en común problemas, soluciones y recursos. Dicha organización trabajaba en cuestiones como la pobreza, los asentamientos informales, las viviendas para las comunidades indígenas y el cambio climático.

40. En sus observaciones, el Sr. Chimwendo Banda señaló a la atención de los presentes los distintos desastres naturales y fenómenos meteorológicos extremos, como las inundaciones, los corrimientos de tierras, las sequías y los ciclones, que afectaban a varias ciudades de Malawi y otros muchos países en desarrollo. El cambio climático y la degradación ambiental, en combinación con el crecimiento demográfico rápido y la urbanización sin planificar, estaban empeorando los efectos de esos desastres, y el costo de la recuperación y la reconstrucción ejercía una presión intensa sobre unos recursos ya de por sí escasos. El orador instó a los participantes a que examinasen qué medidas podrían adoptar los Gobiernos a fin de proteger y mejorar el estado de preparación y la resiliencia de las ciudades; qué mecanismos y sistemas podrían implantarse para garantizar que la respuesta a los desastres, la recuperación tras estos y la resiliencia fuesen eficaces; cómo se podrían difundir mejores prácticas y medidas eficaces, y cómo se podría garantizar que los habitantes de ciudades con bajos ingresos tuviesen acceso a tierras y a viviendas asequibles.

41. En su presentación, la Sra. Jarosińska-Jedynak declaró que los desafíos que habían planteado la pandemia de COVID-19 y la guerra en Ucrania habían puesto de relieve lo importante que era para las ciudades reaccionar y adaptarse con celeridad a unas realidades cambiantes y fomentar la resiliencia. La oradora instó a los participantes a que examinasen la adopción de un enfoque territorial integrado, que rompiera con los límites administrativos; crease espacios verdes; garantizase la accesibilidad, sobre todo para las personas con discapacidad y las personas mayores, y fomentase la participación cívica, en consonancia con la Política Urbana Nacional 2030 de Polonia. La ponente hizo hincapié en la importancia de colaborar con el sector privado para conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible y afianzar suficientes recursos con los que vencer los desafíos.

42. El Sr. Ni respondió a una pregunta del moderador sobre el papel del multilateralismo a la hora de garantizar el acceso a una vivienda adecuada y asequible para todos y dijo que la cuestión de la vivienda adecuada afectaba a todos los países, independientemente de su estado de desarrollo, y que se podían intercambiar soluciones comunes. La Nueva Agenda Urbana constituía un modelo de cooperación multilateral y, junto con el Premio Mundial al Desarrollo Sostenible en las Ciudades, era un instrumento clave en el intercambio de mejores prácticas de todo el mundo. Para idear una solución adecuada en materia de vivienda se precisaban metas y estrategias sólidas, un equilibrio entre el

gobierno y el sector privado y tecnología moderna. En la búsqueda de soluciones locales debían tenerse presentes las realidades locales.

43. Cuando el moderador preguntó a la Sra. Velasco Campuzano cuál era el factor más importante en el fomento de la resiliencia ante el clima en toda América Latina y qué se podría mejorar en adelante, esta respondió que el multilateralismo y la interacción entre los gobiernos locales y nacionales eran factores de primer orden. Los gobiernos locales eran los más afectados por las crisis, y a menudo carecían de los recursos y conocimientos adecuados para encararlas. Se deberían mantener debates a nivel multilateral sobre la forma de intercambiar conocimientos y recursos en los niveles local y de base, así como sobre la forma de poner en práctica ideas y programas con efectividad.

44. En respuesta a varias preguntas del moderador sobre el modo en que los gobiernos locales podrían acelerar los avances en la materialización de unas ciudades sostenibles y el modo en que el Gobierno de Malawi cooperaba con los asociados internacionales, el Sr. Chimwendo Banda destacó que era necesario tener presente que, ante desafíos como el cambio climático, era precisa la colaboración entre todos los sectores, así como entre todas las ciudades y naciones, ya que los efectos de los desastres relacionados con el clima nunca se limitaban a una sola ciudad o un solo país cualquiera. La vivienda era un derecho humano, y ONU-Hábitat y otras agencias internacionales debían ayudar a ofrecer financiación a tipos de interés bajos para que los Gobiernos pudiesen defender ese derecho por medio de una planificación urbana eficaz. No se debería dejar a ningún país atrás.

45. La reacción de la Sra. Jarosińska-Jedynak a una pregunta del moderador acerca del papel de las instituciones en la formulación de políticas y el abordaje de los problemas urbanos fue decir que las instituciones y los responsables de la formulación de políticas a nivel regional tenían un papel clave en la aplicación efectiva de políticas urbanas en ámbitos como el transporte, la protección del medio ambiente, la energía y el clima y las inversiones, sobre todo en un enfoque participativo de la planificación. Eran especialmente importantes a la hora de resolver los problemas asociados a las tecnologías digitales y el crecimiento urbano incontrolado.

46. En respuesta a una pregunta sobre el apoyo que prestaba China a los países menos adelantados a través de las relaciones multilaterales o bilaterales, el Sr. Ni afirmó que China estaba dispuesta a ayudar a todos los países necesitados de cooperación con la construcción de viviendas ecológicas y con bajas emisiones de carbono y la rehabilitación de viviendas y vecindarios antiguos mediante acuerdos mutuamente beneficiosos.

47. La Sra. Velasco Campuzano respondió a una pregunta sobre la cooperación Sur-Sur y dijo que las sociedades, las comunidades y los países del Sur Global tenían una gran cantidad de características y problemas similares, y que, por tanto, también podían intercambiar mejores prácticas y soluciones.

48. Por último, el Sr. Chimwendo Banda hizo notar que los países en desarrollo eran los más vulnerables a los efectos negativos del cambio climático y puso de relieve lo necesaria que era la justicia climática. La vivienda debía concebirse como un derecho y no como una inversión. La Sra. Jarosińska-Jedynak manifestó que los objetivos tratados en el período de sesiones en curso no podían conseguirse sin la paz.

## **2. Catalizadores clave en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en tiempos de crisis**

49. Moderó la sesión Amruta Byatnal. Los ponentes fueron Nga Kor Ming, Ministro de Desarrollo de Gobiernos Locales de Malasia; Emil Elestianto Dardak, Vicegobernador de la Provincia de Java Oriental (Indonesia); Banji Oyelaran-Oyeyinka, Asesor Especial Superior de Industrialización del Banco Africano de Desarrollo; Diane Hoskins, Codirectora General de Gensler; Dyan Currie, Jefa de Urbanismo del Ayuntamiento de Brisbane, y Fayaz King, Asesor Especial de la Oficina del Enviado del Secretario General para la Tecnología.

50. En sus observaciones, el Sr. Kor Ming dio a conocer la experiencia de Malasia en la puesta en práctica de cuatro catalizadores de importancia fundamental con vistas a acelerar la aplicación de la Nueva Agenda Urbana y conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El primero era la adopción de políticas nacionales de desarrollo claras y eficaces que contemplasen medidas concretas para conseguir los Objetivos, sin dejar de garantizar la integración de las políticas y la armonización entre ellas y con el presupuesto nacional para afianzar la capacidad, la sistematicidad, la coordinación y la colaboración entre los organismos de ejecución y los interesados. El segundo catalizador era la buena gobernanza, mediante la creación de una estructura de gobernanza participativa de múltiples interesados, que en el caso de Malasia dirigía el Primer Ministro, para definir el programa nacional y ofrecer orientación sobre la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con el apoyo de distintos comités u organismos y la participación de la sociedad civil y el sector privado. El tercer

catalizador era el seguimiento y la rendición de informes, así como la medición de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, actividades en las que Malasia había dado grandes pasos y que eran imprescindibles para cuantificar los avances realizados y conformar las políticas. El cuarto y último catalizador era la financiación: a pesar de ser un país en desarrollo, Malasia había instituido un fondo fiduciario para los Objetivos de Desarrollo Sostenible con una asignación de fondos de 3,6 millones de dólares de los Estados Unidos, con los que se financiaban proyectos orientados a las personas y las comunidades expuestas al riesgo de que se las dejase atrás.

51. En su discurso, el Sr. Dardak destacó cinco catalizadores de importancia fundamental para conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana, desde la perspectiva de un gobierno provincial que abarcaba tanto grandes metrópolis como numerosas ciudades o pueblos rurales e intermedios. El primer catalizador era el dinero; para que las ciudades pudiesen captar tales recursos tenían que construir infraestructuras y prestar servicios públicos. Era importante que los Gobiernos nacionales apoyasen a los gobiernos locales en la captación de inversiones, en particular del sector privado. En segundo lugar, existía la necesidad urgente de prestar apoyo a las ciudades intermedias y los pueblos pequeños para que pudiesen generar puestos de trabajo en los sectores no agropecuarios y levantar la infraestructura necesaria para mantener esos puestos de trabajo. En tercer lugar, ONU-Hábitat y otros asociados multilaterales deberían poner sus conocimientos especializados a disposición de las autoridades locales que hacían frente a las descomunales perturbaciones que empeoraban la pobreza urbana y el desempleo, en particular los cambios tecnológicos y los cambios en el concepto de ciudades monocéntricas, según el cual las personas se trasladaban del centro a la periferia. En cuarto lugar, las estrategias de vivienda deberían ir dirigidas a hacer que hubiese terrenos disponibles para la construcción de viviendas dentro de las ciudades y se debería invertir de forma prioritaria en el desarrollo centrado en el transporte con el propósito de evitar el crecimiento urbano incontrolado. Por último, se deberían crear, mediante iniciativas multilaterales, mecanismos para apoyar la financiación innovadora, como la financiación combinada, definir unos parámetros para los políticos locales que garantizaran que no se centrasen en políticas de corto alcance en contra de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y evaluar el desempeño de los dirigentes locales en la consecución de dichos Objetivos.

52. El Sr. Oyelaran-Oyeyinka declaró que las ciudades de África tenían que convertirse en centros de producción, y recalcó que en aquel momento eran sobre todo centros de consumo de productos que, en su mayor parte, se fabricaban fuera del continente africano, pero que existían grandes posibilidades de invertir la situación y escapar de la trampa estructural en la que había caído África. Había una oportunidad enorme de conseguir unos buenos niveles de eficiencia y un aumento de la productividad, como también de corregir las brechas entre las zonas urbanas y rurales y las ciudades primarias y secundarias. Por ejemplo, la mayor parte de los alimentos producidos en África provenía de ciudades secundarias y zonas rurales, pero se perdía eficiencia en lo tocante al transporte, la logística y el procesamiento en toda la cadena de valor. El Banco Africano de Desarrollo prestaba apoyo a las ciudades de África para financiar viviendas, transporte, carreteras e infraestructuras; uno de los desafíos más importantes a los que se enfrentaban las ciudades era su incapacidad de generar financiación de manera autónoma, principalmente porque, a pesar de que sus niveles de deuda eran muy bajos y de que tenían una capacidad enorme de tomar prestados recursos, los gobiernos subnacionales rara vez podían encontrar suficiente financiación para las infraestructuras y la prestación de servicios, ya que las normativas exigían que los Gobiernos nacionales tomasen prestados los recursos en nombre de los gobiernos subnacionales.

53. En sus observaciones, la Sra. Hoskins describió el papel vital del trazado urbano como catalizador y acelerador de gran importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y alentó a los participantes a que reflexionasen sobre el trazado e ideasen ciudades para el futuro en lugar de reproducir las ciudades que se habían construido con anterioridad. En primer lugar, el trazado urbano adaptaba los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los contextos locales, y hacía que estos y lo que estos buscaban conseguir fuesen muy tangibles para las personas. En segundo lugar, el trazado se centraba en las personas, ya que era imprescindible pasar de las políticas a la experiencia de los seres humanos. Por último, el trazado urbano era un integrador de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, puesto que las ciudades eran las estaciones base o los lugares en que convergía la totalidad de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; las ciudades que se trazasen atendiendo a los Objetivos ayudarían a generar un tipo distinto de medio ambiente urbano tanto para las personas como el planeta.

54. La Sra. Currie dijo que la buena planificación urbana era fundamental para materializar unas ciudades sostenibles. A ese respecto, dio a conocer la experiencia de Brisbane, que era una ciudad neutra en carbono que había dado grandes pasos hacia la inclusividad y la sostenibilidad. La ponente afirmó que la planificación urbana consistía en asignar recursos limitados para crear y hacer realidad un ideal, con el concurso de planificadores urbanos que estuviesen capacitados para trabajar con los interesados. Los años inmediatamente anteriores habían demostrado que, para conseguir los Objetivos,

era necesario pensar y trabajar de otra manera, como también era necesario mostrar liderazgo y compromiso. Gracias al trabajo de la Asociación de Urbanistas del Commonwealth y el Instituto de Arquitectos del Commonwealth, se había detectado una brecha imponente en la capacidad de planificación profesional entre los países desarrollados y los países en desarrollo del Commonwealth, lo cual había dado pie a instaurar una alianza de colaboración con asociados del Commonwealth para promover el cambio. De esa colaboración se había derivado la aprobación por parte de 56 países de la Declaración sobre la Urbanización Sostenible en Kigali en 2022. La alianza se había ampliado mediante un memorando de entendimiento con ONU-Hábitat de ratificación reciente, y daría lugar a un plan de acción que posibilitaría una buena planificación en un número de países incluso mayor.

55. En sus observaciones, el Sr. King indicó que la transformación digital ayudaría a conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible, siempre y cuando se abordasen cinco temas principales. El primero era garantizar la conectividad digital en todo el mundo, por medio de asociaciones como la iniciativa Partner2Connect, una iniciativa conjunta del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Unión Internacional de Comunicaciones (UIT) y la Oficina del Enviado del Secretario General para la Tecnología, y forjar las competencias digitales y las capacidades técnicas necesarias en distintos países a fin de gestionar esa conectividad. El segundo era seguir participando en la cooperación digital, sin la cual sería muy difícil acordar el modo de gestionar datos, consolidar recursos y hacer inversiones estructuradas en infraestructura pública digital. El tercero era defender los derechos humanos, lo cual implicaba edificar un futuro digital seguro e inclusivo que protegiese los derechos de todos los seres humanos, en particular las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y los menos favorecidos. El cuarto era garantizar que Internet fuese abierta, inclusiva y segura, para que todas las personas pudiesen participar y compartir las ventajas y que nadie fuese sujeto a vigilancia o ciberacoso, entre otras cosas. Por último, era fundamental infundir confianza y seguridad, para que, por ejemplo, los usuarios digitales se sintiesen seguros al hacer clic en las *cookies* o confiar en una aplicación meteorológica que les pidiese que compartiesen su ubicación. En resumen, Internet debía ser abierta, responsable y segura en todos los sentidos, y estar centrada en las personas.

56. Durante el debate que siguió, en respuesta a una pregunta de la moderadora, el Sr. Kor Ming dijo que los factores o catalizadores de mayor importancia para conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible eran un marco jurídico completo; unas políticas claras, y una voluntad política sumamente firme. Para ello el orador recalcó que, por ejemplo, Malasia tenía un marco jurídico completo para la vivienda que, con la finalidad de promover las viviendas asequibles, contemplaba una condición clara para expedir licencias a los constructores, que era que ofreciesen al menos un 30 % de sus promociones como viviendas asequibles. El Sr. Dardak explicó que las autoridades locales tenían dificultades a la hora de aplicar la legislación en materia de planificación territorial y los códigos de construcción, y sugirió que era necesario reflexionar sobre la forma de tratar las viviendas para personas de bajos ingresos, que en muchos casos incumplían las normas y que, a consecuencia, eran más sensibles a los riesgos de los desastres.

57. La Sra. Hoskins dijo que las normativas nacionales creaban condiciones equitativas para el sector privado y los inversores, lo cual garantizaba que todos los agentes se sometiesen a las mismas normas y pagasen los mismos precios por los productos sostenibles. Gesler, uno de los mayores estudios de arquitectura y diseño del mundo, en 2019 había tomado la decisión de que, para 2030, todos sus proyectos tuviesen cero emisiones netas. Su decisión se estaba propagando como una onda expansiva por toda la amplia gama de sectores con los que trabajaba el estudio, como los sectores del hormigón y el acero y los proveedores de moquetas, techos y otros materiales de construcción en todo el mundo, a los que se alentaba a que innovasen para crear materiales sin carbono.

58. En respuesta a otra pregunta de la moderadora acerca del papel de las instituciones financieras de desarrollo, el Sr. Oyelaran-Oyeyinka afirmó que dichas instituciones tenían que trabajar de forma más estrecha con asociados como ONU-Hábitat para contribuir a conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible y otros compromisos contraídos a nivel mundial. El Banco Africano de Desarrollo trabajaba para salvar la brecha entre las zonas rurales y las urbanas mediante la constitución de áreas de procesamiento de productos agrícolas en zonas periurbanas en varios países africanos, lo cual contribuiría a reducir la formación de barrios marginales y el crecimiento urbano incontrolado, y ayudaría también a las autoridades locales a generar los ingresos que necesitaban para construir viviendas y prestar servicios públicos a sus poblaciones.

59. La Sra. Currie respondió a otra pregunta de la moderadora y dijo que la clave para construir ciudades sostenibles residía en tener una filosofía clara y tomar medidas deliberadas para hacerla realidad, ante lo cual hizo notar que la ciudad de Brisbane había puesto en práctica una estrategia centrada en la conectividad, la accesibilidad física y la diversidad –que había servido para poner de manifiesto la forma en que la ciudad cumpliría las rigurosas normas del Comité Olímpico

Internacional para celebrar los Juegos Olímpicos y Paralímpicos–, así como incentivos para viviendas universales y edificios ecológicos y, además, era una ciudad neutra en carbono.

60. En atención a una pregunta de la moderadora sobre el modo de evitar la brecha digital, el Sr. King explicó que el mundo digital estaba lleno de brechas, entre ellas la brecha en materia de datos, en la que unos pocos agentes controlaban y gestionaban un flujo de datos cada vez mayor; la brecha en materia de innovación, en la que el dominio de las nuevas tecnologías correspondía a unas pocas plataformas concentradas en dos países; la brecha en materia de valor, en la que el valor de unas pocas empresas superaba el PIB de la mayoría de países, y la brecha en materia de gobernanza, en la que las nuevas tecnologías carecían de contenciones básicas destinadas a garantizar que no se dejase a nadie atrás y que se evitasen prácticas perjudiciales. Solamente podrían salvarse esas brechas de gran envergadura por medio de la cooperación multilateral con la participación de todos los interesados, entre otras cosas, a través de un pacto digital global que se examinaría para su aprobación en la Cumbre del Futuro en septiembre de 2024.

### **3. Gobernanza a varios niveles y adaptación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los contextos locales**

61. En la sesión hubo observaciones introductorias de Amina Mohammed, Vicesecretaria General de las Naciones Unidas, por medio de un mensaje de video; Edlam Yemeru, Jefa de la Subdivisión de Conocimiento e Innovación de ONU-Hábitat; un discurso principal de Violet Shivutse, Directora y Representante Regional de África de la Huairou Commission, y una mesa redonda de alto nivel con Julians Amboko como moderador. Los ponentes de la sesión fueron Juhani Damski, Secretario Permanente del Ministerio de Medio Ambiente de Finlandia; Ignacio de la Puerta, Director de Planificación Territorial y Agenda Urbana del Gobierno del País Vasco (España); Nora Vargas, Presidenta de la Junta de Supervisores de San Diego (Estados Unidos de América); Rohey Malick Lowe, Alcalde de Banjul (Gambia), y Lenin Zambrano, Representante de los Pueblos Indígenas (Ecuador).

62. La Sra. Mohammed señaló que, a nivel mundial, las ciudades y los gobiernos locales se enfrentaban a varias crisis asociadas al aumento del costo de la vida, la energía, los alimentos y la inflación. Dichas crisis se veían intensificadas con las amenazas persistentes para la sanidad y la economía que traía consigo la pandemia de COVID-19; la guerra en Europa; las sanciones con consecuencias para la economía mundial integrada, y una escalada en la carrera por el poder tecnológico. La comunidad mundial tenía que mitigar los efectos profundos y complejos que afectarían a la Nueva Agenda Urbana, para lo cual tendrían que dar prioridad a la acción colectiva, los datos y las inversiones.

63. El período de sesiones en curso de la Asamblea de ONU-Hábitat desempeñaba un papel fundamental en el fomento de los sistemas de gobernanza a múltiples niveles, las políticas a largo plazo, las medidas de resiliencia y las estructuras de financiación, en particular mediante asociaciones estratégicas, con vistas a promover un futuro más seguro. La colaboración estrecha con agentes locales públicos, privados y de la comunidad, los equipos de las Naciones Unidas en los países, los representantes del Equipo de Tareas Mundial de Gobiernos Locales y Regionales y otros colectivos de la Nueva Agenda Urbana era esencial para acelerar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

64. La Asamblea de ONU-Hábitat estaba poniendo en práctica los principios del multilateralismo interconectado e inclusivo. Los resultados de sus períodos de sesiones deberían emplearse para potenciar los enfoques orientados a soluciones en los niveles local y subnacional, con lo cual se contribuiría a la próxima Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en la que los Estados miembros deberían evaluar los avances y los contratiempos y hallar soluciones que ayudasen a conseguir los Objetivos. Varias iniciativas de gran repercusión eran objeto de debate a fin de demostrar la posibilidad del progreso transformador, aun cuando hubiese dificultades, en particular por medio del liderazgo y la movilización de inversiones. El trabajo de la coalición Local2030 tenía un potencial inmenso de dar a conocer cómo las iniciativas inclusivas y con múltiples asociados podrían contribuir a las transiciones necesarias en materia de energía, alimentos y protección digital y social en los niveles local y subnacional, con vistas a hacer avanzar la Agenda 2030.

65. En su discurso principal, la Sra. Shivutse dijo que la adaptación a los contextos locales era decisiva para encarar las luchas cotidianas que experimentaban las comunidades locales, en particular las relacionadas con el agua y el saneamiento, la vivienda inadecuada, las infraestructuras y la pobreza. Las organizaciones de base como la Huairou Commission aprovechaban las dificultades que sufrían para concebir por sí mismas soluciones e innovaciones sostenibles, en vez de limitarse a esperar a que las ayudasen. Por ejemplo, en el punto álgido de la pandemia de COVID-19, las mujeres

de su organización habían podido dirigirse a todos los miembros de la comunidad para concienciarlos y facilitarles la información y las innovaciones necesarias a nivel local.

66. Las asociaciones eran fundamentales a la hora de combinar el multilateralismo con la adaptación a los contextos locales, en especial en lo referente a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 y la aplicación de la Nueva Agenda Urbana. Es más, una alianza público-privada podría prosperar solamente si emplazaba en el centro a las personas, en particular mediante la toma de decisiones en colaboración. Una asociación significativa debería contemplar el examen de las prioridades de la población local, negociaciones para la puesta en común de recursos y la difusión de información a las comunidades a su debido tiempo a fin de facilitar su entendimiento durante las reuniones de alto nivel. A ese respecto, era básico el empoderamiento de las comunidades locales; si bien los gobiernos sucesivos cambiaban, era habitual que las comunidades persistiesen.

67. Una de las prioridades de las comunidades locales era el acceso a los recursos, en particular los mecanismos de crédito, que podrían fomentar el empoderamiento económico, sobre todo el de las mujeres. Los programas iniciados en la comunidad podrían reemplazar las medidas que no se emprendían a nivel gubernamental. Además, la experiencia y la participación de las comunidades locales podría traducirse en herramientas con las que captar la atención de los Gobiernos y responder a desafíos tales como el cambio climático. En ese sentido, las mujeres estaban reuniendo recursos en fondos de resiliencia para las comunidades para prepararse ante posibles crisis o responder a ellas. En consecuencia, los grupos de interesados deberían participar en reuniones como el período de sesiones en curso de la Asamblea de ONU-Hábitat, en calidad de asociados sólidos y relevantes.

68. En respuesta a una pregunta del moderador sobre los buenos resultados de la adaptación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los contextos locales y la gobernanza multilateral en su país, el Sr. Damski afirmó que el Gobierno finlandés tenía la obligación de colaborar con los gobiernos locales, los cuales desempeñaban un papel significativo. Finlandia había iniciado sus trabajos en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en 1993 y había adoptado un enfoque de gobernanza a múltiples niveles desde su primer examen nacional voluntario, en el que habían participado el mundo académico, los gobiernos locales y la sociedad civil. Desde entonces, ese enfoque se había consolidado y se podía aplicar a cualquier Objetivo de Desarrollo Sostenible o a otros ámbitos. Finlandia había conseguido todos los Objetivos asociados a la sostenibilidad social, pero aún quedaban numerosos desafíos, como el de la sostenibilidad ecológica. Era muy necesario tener presente la importancia de combatir el cambio climático y la pérdida de diversidad biológica y aumentar la eficacia de la economía circular.

69. En respuesta a una pregunta del moderador sobre cómo asegurarse de que los exámenes locales voluntarios estuviesen orientados a la práctica en favor de estrategias de desarrollo a largo plazo, el Sr. De la Puerta dijo que, además de la Agenda Urbana Española, el País Vasco tenía su propio plan urbano, la Agenda Euskadi-País Vasco, gracias a la cual podía encarar las cuestiones territoriales con un conocimiento más profundo del que acaso podría alcanzar un Gobierno centralizado. La formulación de políticas y estrategias sobre la base de un enfoque a múltiples niveles aunaba a todos los interesados necesarios con mayor eficiencia. La Agenda Euskadi-País Vasco también había permitido avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por medio de una estrategia a largo plazo basada en análisis. También se habían definido y puesto en común las prioridades entre todos los interesados. En la Agenda se había incluido información accesible y verificable, como los indicadores, lo cual permitía generar informes sobre los progresos realizados, un marco de gobernanza y un examen local voluntario sobre la ejecución de las agendas pertinentes, así como también sobre los gastos del gobierno vasco y sus efectos.

70. Cuando el moderador le preguntó sobre la aplicación y los desafíos de un enfoque a múltiples niveles en San Diego, la Sra. Vargas respondió que solamente podría materializarse el cambio asegurándose de que la formulación de políticas públicas estuviese dirigida por las comunidades. En la Asociación de Gobiernos de San Diego, se había prestado especial atención a las metas 11.2 y 11.6 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. A nivel comunitario se habían promovido la participación cívica y las asociaciones con el mundo académico, lo cual había dado lugar a iniciativas como la del transporte público gratuito para los jóvenes en San Diego, lo que a su vez había aumentado las oportunidades y eliminado las barreras a la educación y el empleo. También había tenido como consecuencias que disminuyese el tráfico, se redujesen las emisiones de gases de efecto invernadero y mejorase la salud de los habitantes de la región. La Asociación de Gobiernos de San Diego también estaba recopilando datos sobre la iniciativa con el propósito de evaluar sus efectos.

71. En respuesta a una pregunta del moderador sobre la integración de la perspectiva de género en la gobernanza local y la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Sra. Malick Lowe afirmó que en África se había dejado atrás a numerosas mujeres, sobre todo en lo referente a su

participación en la política. El desarrollo sostenible no era viable a menos que se tuviesen en cuenta las necesidades concretas de todo el mundo. Por ese motivo, el Ayuntamiento de Banjul integró la perspectiva de género en la gobernanza local y la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible mediante la formulación de políticas de igualdad de género, en particular el empoderamiento económico de las mujeres y las niñas; se llevaron a cabo programas de creación de capacidad, al tiempo que se garantizó que se pudiesen poner en práctica las estrategias necesarias y se dispusiese de los recursos necesarios.

72. El Sr. Zambrano respondió a la pregunta del moderador sobre las prácticas dentro de las comunidades indígenas que podrían contribuir a conseguir los Objetivos y que se podrían incorporar a las iniciativas de adaptación a los contextos locales y dijo que, en el Ecuador, el pueblo kichwa ya vivía en armonía con los Objetivos encapsulados en el concepto de “buena vida”, lo cual se reflejaba en su lengua. Dicho concepto implicaba que todas las personas deberían poder vivir juntas sin discriminación. En ese sentido, resultaba alentador que el sistema educativo del Ecuador hubiese pasado a ser bilingüe y que se hubiese puesto la atención sanitaria al alcance de todos.

73. Ante la invitación del moderador para que hiciese algún comentario, el Sr. Damski observó que un elemento futuro clave de la adaptación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los contextos locales y la gobernanza a múltiples niveles en el nivel nacional sería la asociación estratégica entre Finlandia y ONU-Hábitat. En adelante, también era importante que el Gobierno central solamente hiciese solicitudes a nivel local que fuesen factibles, lo cual podría plantear desafíos en cuanto a los recursos y la presupuestación. Otro camino que se podría explorar era la realización de un examen voluntario regional de prueba, el cual podría tener una contribución significativa al conectar a las comunidades y favorecer una asociación sólida en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, sobre todo mediante el intercambio de conocimientos.

74. Cuando se le pidió que describiese un desafío en el dominio de los vínculos locales y regionales, el Sr. De la Puerta declaró que, ante todo, era necesario dejar de decir lo que había que hacer y que, en vez de ello, había que actuar, de conformidad con la Nueva Agenda Urbana y con vistas a cumplir sus objetivos. El País Vasco se enfrentaba a un desafío en materia de gobernanza, que se daba a múltiples niveles y, por tanto, presentaba cierta complejidad. También había varios interesados (económicos, sociales, intelectuales y académicos) y había que integrarlos a todos. Se habían constituido varios grupos de trabajo para abordar los desafíos que traía consigo la aplicación de la Nueva Agenda Urbana, en especial la determinación de los proyectos que se ejecutarían, con el fin de abrir un diálogo sobre las formas de conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

75. En respuesta a una pregunta del moderador sobre cómo se podría garantizar la inclusión de todas las comunidades mediante la adaptación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los contextos locales, la Sra. Vargas afirmó que para conseguir el cambio a largo plazo era indispensable institucionalizar las políticas. Además, a la hora de identificar dichas políticas, era imprescindible dar voz en los debates a los más afectados. En la Asociación de Gobiernos de San Diego se había instaurado una iniciativa de política en materia de equidad social con el propósito de examinar la equidad en su trabajo cotidiano, en particular en la asignación de recursos y la representación durante los procesos de adopción de decisiones. Por ejemplo, en una zona como el tramo entre San Diego y Tijuana de la frontera entre los Estados Unidos y México, era vital incluir en la adopción de decisiones a las 140.000 personas que atravesaban la frontera en ambos sentidos. Entre otras cosas, en ese contexto se colaboró en la distribución de vacunas durante la pandemia de COVID-19 y la recopilación de datos que se difundieron para garantizar que se formularan políticas que beneficiasen a las comunidades.

76. En respuesta a una pregunta del moderador sobre los logros que repercutían en la vida de las mujeres y promovían la igualdad de género, la Sra. Malick Lowe dijo que la voluntad política había quedado probada en el trabajo colaborativo emprendido entre el Ayuntamiento de Banjul y el Gobierno de Gambia. Un caso de éxito fue el de los programas de concesión de subvenciones y concienciación pensados para que las mujeres participasen en mayor medida en los procesos políticos nacionales. Antes de 2021, se habían inscrito en el censo electoral aproximadamente 100.000 mujeres; esa cifra había aumentado hasta las 150.000, lo cual había contribuido a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5. En la ciudad de Banjul se había trabajado a fondo para combatir el cambio climático, en particular en proyectos de resiliencia para evitar inundaciones. También se habían instalado farolas para aumentar la seguridad y el empoderamiento de las mujeres. Era necesaria la integración estructural de los gobiernos locales y regionales en todos los procesos de adopción de decisiones, aplicación y seguimiento asociados a la adaptación de los Objetivos a los contextos locales.

77. Cuando el moderador le preguntó cómo se podría prestar apoyo a los jóvenes indígenas, el Sr. Zambrano respondió que su pueblo siempre se había esforzado por garantizar que los jóvenes participasen en el cambio. Anteriormente, los Pueblos Indígenas no habían podido acceder a la igualdad de derechos, sobre todo al derecho a la educación. Era importante que se empoderase a los jóvenes para que narrasen las historias de sus comunidades. Dicho cambio podría lograrse por medio de la educación, que tenía la facultad de salvar la brecha entre el pasado y las aspiraciones para el futuro.

78. En el debate que tuvo lugar a continuación, una participante indicó que la gobernanza a varios niveles debería integrarse en el sistema de las Naciones Unidas por vía de un sistema de acreditación –similar al carácter consultivo de las organizaciones no gubernamentales (ONG) en el Consejo Económico y Social– mediante el cual los gobiernos locales y regionales podrían participar en los procesos de las Naciones Unidas. Otra participante expresó la opinión de que los Objetivos de Desarrollo Sostenible podrían conseguirse instaurando un proceso de certificación de la calidad para las ciudades sostenibles, que también ayudaría a reducir las brechas entre las ciudades más ricas y las más pobres.

79. En respuesta a las preguntas de los asistentes, la Sra. Malick Lowe afirmó que había visitado en fechas recientes Benin y Malí para poner información en común, intercambiar casos de éxito y ofrecer asistencia en lo referente a la reproducción de los enfoques de gobernanza a varios niveles y los proyectos adaptados a los contextos locales. Era esencial que los gobiernos locales hiciesen suya la adaptación de los Objetivos a los contextos locales, en vez de dejar que fuesen los Gobiernos centrales quienes los aplicasen. Entre las medidas para abordar la brecha de género y eliminar los obstáculos a los que hacían frente las mujeres se contaban la elaboración de presupuestos con perspectiva de género y las becas para niñas; gracias a la educación, las mujeres y las niñas podrían salir de la pobreza por sí mismas. La participación política de las mujeres también era esencial; las mujeres debían intervenir en la elaboración de proyectos de políticas y programas que les afectasen. Además, se había puesto en marcha un programa de voluntariado, en cooperación con varios asociados, entre ellos el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con el fin de abordar el desempleo juvenil y las lagunas de conocimientos y contener la marea migratoria. Sería de agradecer que se incorporasen asociados nuevos.

80. La Sra. Vargas expuso que entre las iniciativas para favorecer la participación de los jóvenes estaban los foros bajo la dirección de las comunidades –que se habían celebrado no solo en San Diego, sino también en Baja California (México)–, en los que se pudieron manifestar las voces de los jóvenes. De hecho, una iniciativa para ofrecer pases de transporte público gratuito a todos los menores de 18 años había tenido su origen en uno de esos foros, ya que se había determinado que la falta de acceso de los participantes jóvenes al transporte era una barrera clave para el empleo y las oportunidades. El Sr. Zambrano destacó la inestabilidad política y la discriminación como las principales dificultades a las que se enfrentaban los jóvenes indígenas en las zonas urbanas. Era poco común que el cambio político durase lo suficiente como para mejorar la situación de los Pueblos Indígenas. A pesar de los avances, los jóvenes indígenas tenían poco acceso a la educación superior. A consecuencia de ello, las comunidades indígenas habían adoptado enfoques adaptados a los contextos locales de formación y empoderamiento de los dirigentes jóvenes, lo cual había posibilitado que se escuchasen las voces de los indígenas y se promoviese una mayor diversidad.

81. En la clausura de la mesa redonda se reprodujo un video sobre el tema de la transformación de las ciudades y las comunidades.

### **3. Conclusiones principales y la Cumbre del Futuro**

82. Moderó la sesión Laban Cliff Onserio. Los ponentes fueron Lachezara Stoeva, Embajadora y Representante Permanente de Bulgaria ante las Naciones Unidas en Nueva York y Presidenta del Consejo Económico y Social (ECOSOC), que participó en línea; Michal Mlynár, Director Ejecutivo Adjunto de ONU-Hábitat; Stephanie Egerland, Rectora de la Universidad HafenCity de Hamburgo (Alemania); Jean Pierre Elong Mbassi, Secretario General de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos de África, y Musonda Mumba, Secretaria General de la Convención relativa a los Humedales de Importancia Internacional Especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas (Convención de Ramsar).

83. La Sra. Stoeva dio comienzo al debate con una breve descripción de las importantes reuniones venideras de interés para los debates del segundo período de sesiones de la Asamblea. El Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 era uno de los cinco Objetivos que se revisarían en profundidad en la reunión anual del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible en julio de 2023, al que ONU-Hábitat había facilitado información importante. La reunión del foro serviría como reunión previa a la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible que se celebraría en septiembre



de 2023, en la que los Estados Miembros revisarían los progresos realizados en la aplicación de la Agenda 2030 y contraerían distintos compromisos para garantizar la consecución de los Objetivos. Al haber definido ya la Nueva Agenda Urbana como hoja de ruta del desarrollo sostenible, la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos aportaba orientación sobre las políticas en materia de vivienda, clima, crisis, adaptación a los contextos locales y financiación que se tenían que poner de relieve en la Cumbre como vías de consecución de la Agenda 2030. Poco después de la Cumbre, los Estados Miembros se reunirían a nivel ministerial en Nueva York para prepararse de cara a la Cumbre del Futuro, prevista para septiembre de 2024, en la que los Estados Miembros examinarían distintas formas de consolidar la arquitectura del multilateralismo. Los documentos finales del período de sesiones en curso de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos ofrecerían orientación para la Cumbre del Futuro y aportaciones a la propuesta de pacto para el futuro, sobre todo en lo referente a la esfera de acción de la adaptación a los contextos locales y las propuestas de mecanismos institucionales nuevos para que los gobiernos locales y regionales interviniesen en los procesos intergubernamentales, pero de interés también para la esfera de acción de las crisis urbanas y las propuestas de mecanismos institucionales nuevos destinados a la respuesta en casos de emergencia a nivel mundial.

84. El Sr. Mlynár empezó recordando que en 2022 se habían celebrado una reunión especial del ECOSOC y una reunión de alto nivel de la Asamblea General sobre la Nueva Agenda Urbana, en las que se había centrado la atención de la comunidad internacional en la agenda y que –esto es importante– habían llevado a la creación del Grupo de Amigos de ONU-Hábitat, la Urbanización Sostenible y la Nueva Agenda Urbana. En cuanto al panorama mundial, el orador hizo notar que la aplicación de la Agenda 2030 se estaba retrasando, no solo a causa de la pandemia de COVID-19 y los numerosos desafíos mundiales de ese momento. Hacían falta soluciones para la próxima reunión del foro político de alto nivel y la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El orador opinaba que la adaptación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a los contextos locales era una solución clave y el valor añadido específico que ofrecían ONU-Hábitat y la comunidad reunida en el período de sesiones en curso de la Asamblea. El ponente instó a los participantes a que aprovecharan la oportunidad para determinar formas prácticas de que las autoridades nacionales, regionales y locales y otros interesados de importancia fundamental llevaran los Objetivos al nivel local, más cerca de las personas, con el fin de acelerar su aplicación.

85. La Sra. Egerland habló de cómo la educación había evolucionado de forma espectacular desde el aula clásica hasta un estilo de aprendizaje mucho más interactivo y participativo. En su opinión, la educación era un derecho humano, basado en la igualdad y la dignidad, y conllevaba aspectos tales como el acceso a los datos, el uso de plataformas digitales, la alfabetización y la confianza en la seguridad de la persona, así como también la conciencia, la vigilancia y el uso de los macrodatos. La educación era el puente tendido entre los gobiernos, la sociedad civil y la economía, así como también el eje central de la buena gobernanza, y era imprescindible para todos los objetivos mundiales y para el multilateralismo. La educación debía ofrecer la ciencia y la tecnología más avanzadas, formuladas en un contexto social, y las personas debían aceptar el discurso crítico, por difícil que ello pudiese resultar. Los temas como el cambio climático, los conflictos geopolíticos, la injusticia y la migración tenían que situarse en un contexto sociopolítico. Por último, los jóvenes tenían que aprender a tolerar la adopción de decisiones por consenso, aprender en qué consistía y cómo se hacía efectiva.

86. El Sr. Mbassi habló del proceso de cambio de rumbo del desarrollo mundial, y describió el diálogo de alto nivel como una oportunidad única de participar en un ejercicio conjunto en el que concebir formas de llevarlo a cabo. El orador dijo que tenía grandes expectativas en la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible anterior a la Cumbre del Futuro, que sería un paso importante en el proceso de cambio de rumbo. El Sr. Mbassi anticipó que la propuesta de declaración ministerial de la Asamblea en su segundo período de sesiones empezaría a allanar el camino a un conjunto interconectado de instituciones multilaterales que avanzasen al compás de los tiempos y siguiesen siendo idóneas para garantizar una transformación esencial orientada a que la adopción de decisiones estuviese más repartida, en aras del bienestar colectivo y de nuevos modelos económicos de financiación del desarrollo sostenible. El ponente aseguró a los participantes que se podría contar con el grupo organizado de gobiernos locales y regionales como asociados de confianza para aprovechar el impulso.

87. Al hablar del tema de los humedales, la Sra. Mumba propuso la rehabilitación de los humedales situados en el interior de las ciudades como medida práctica que podría ayudar a vincular el medio ambiente urbano a la diversidad biológica de la que dependía la humanidad. Las Partes en la Convención de Ramsar habían adoptado un plan de acreditación de ciudades de humedal en 2015, y,

desde entonces, se habían acreditado 43 ciudades como “ciudades de humedal”. En una de ellas, Kigali, la rehabilitación de un humedal en el centro de la ciudad había hecho que regresasen aves que no se habían visto en años y que mejorase la calidad del agua que salía de la ciudad. La Sra. Mumba también puso de relieve una resolución centrada en sinergias que había aprobado la Conferencia de las Partes Contratantes en la Convención de Ramsar sobre los Humedales en su 14ª reunión, y citó la colaboración observada en las ciudades durante la pandemia de COVID-19 como prueba del poder de las ciudades.

88. Ante la petición del moderador de que definiese su llamamiento a la acción, el Sr. Mlynár hizo notar que, cuando se trataba de colaborar con otros, ser plenamente inclusivos y estar mejor conectados, a los gobiernos locales y regionales no se les había otorgado un papel con suficiente relevancia. Era indispensable la colaboración con las autoridades locales y regionales, ya que estas eran los organismos que estaban en contacto con la población a diario y podían evaluar en el plano práctico qué servicios básicos se necesitaban. El orador pidió que el multilateralismo contase con más conexiones y fuese más inclusivo, y que las aportaciones y recomendaciones de las autoridades locales y regionales se tradujesen en resultados orientados a la práctica.

89. En respuesta a la pregunta sobre el modo en que se podría adaptar la enseñanza a los desafíos del futuro, en especial con vistas a que las ciudades fuesen mejores, la Sra. Egerland ofreció una panorámica del Acelerador de Innovaciones Tecnológicas Urbanas de las Naciones Unidas (UNITAC Hamburgo), proyecto conjunto entre la Universidad HafenCity de Hamburgo, ONU-Hábitat y la Oficina de Tecnología de la Información y las Comunicaciones de las Naciones Unidas, que era un ejemplo excelente del modo de captar la atención de los jóvenes hacia un proceso de aprendizaje participativo de cara al futuro.

90. Cuando el moderador preguntó al Sr. Mbassi sobre el papel de los gobiernos locales a la hora de conformar la colaboración multilateral para el desarrollo urbano sostenible y el modo de asegurar el poder de la adaptación a los contextos locales, el interpelado hizo notar que todo el desarrollo era local: simple y llanamente, no había desarrollo que ocurriese en otra parte. Las personas constituían los cimientos del proceso, y era básico que hubiese confianza entre las personas y el gobierno. Copiar y pegar tecnologías no era el enfoque acertado para el desarrollo, en especial en las ciudades africanas, en las que se necesitaba innovación para resolver los desafíos que eran exclusivos de esas ciudades.

91. Cuando le pidieron su consejo a los gobiernos sobre el modo de fomentar la resiliencia, la Sra. Mumba sugirió que pensasen en cómo se percibirían dentro de 300 o 400 años los sistemas que se implantasen ahora. Estaban en juego las cuestiones de la justicia, la igualdad y la paz y seguridad; la falta de agua, por ejemplo, era causa de migración e insurgencia. La ponente opinaba que las soluciones basadas en la naturaleza, como la rehabilitación de humedales, eran el mejor enfoque para fomentar la resiliencia de las ciudades.

92. En respuesta a varias preguntas que surgieron en el debate posterior, la Sra. Mumba dijo que era cierto que el enfoque de cortar y pegar que había mencionado el Sr. Elong-Mbassi no se ajustaba a la experiencia en África. De hecho, había un interés y un respeto renovados por los sistemas y las tecnologías con base en la naturaleza de los Pueblos Indígenas. Por ejemplo, los ladrillos de adobe cocido eran un material mejor y más fresco para las viviendas. La cuestión de la propiedad de la tierra en manos de las mujeres era crucial; si las mujeres no podían tener la propiedad de la tierra, no se implicarían en la rehabilitación de la tierra –y de los humedales. El Sr. Elong-Mbassi, recordando el discurso que había pronunciado el Presidente de Kenya el día de apertura del segundo período de sesiones de la Asamblea, dijo que la construcción de ciudades resilientes revestía interés a nivel mundial, puesto que afectaba a la humanidad en su conjunto. Las ciudades resilientes respetaban la naturaleza, estaban conectadas a ella y se basaban en la noción de que nada menos que su supervivencia dependía de las zonas rurales y naturales. La competencia impulsaba la crisis ecológica; la solidaridad dentro de los países y entre ellos era la única forma de mejorar la resiliencia. Era hora de traducir las palabras en actos, de aprovechar el potencial sin usar de los conocimientos locales y de devolver los conocimientos tradicionales al lugar que les correspondía junto a la ciencia con el fin de fomentar el diálogo fundamentado y aumentar la resiliencia. Por último, en su réplica, la Sra. Egerland hizo hincapié en que el mundo académico podía ofrecer marcos teóricos, herramientas e innovaciones para respaldar a los responsables de la adopción de decisiones; no obstante, solamente podrían hallarse soluciones a los problemas locales mediante la participación de todos los interesados pertinentes.

93. El Director Ejecutivo Adjunto se mostró de acuerdo en que las soluciones participativas deberían ser un componente central de la colaboración con las autoridades locales y regionales. La gobernanza a varios niveles era otro aspecto fundamental que se debería promover, en particular dentro del sistema multilateral. La sociedad civil era un interesado clave, ya que actuaba como

conciencia de la sociedad, desempeñaba funciones de evaluación y seguimiento y tenía la facultad de elegir a los dirigentes y hacerles rendir cuentas.

94. En su declaración de clausura, el orador afirmó que las ciudades y los asentamientos humanos podían ser una fuente de esperanza en un futuro urbano –y mundial– mejor, al mismo tiempo que se prestaba atención también a las comunidades y los vínculos rurales y locales, sin discriminación de ningún tipo. En efecto, eran las comunidades las que harían posible que el mundo retomase el camino hacia la consecución de los Objetivos. Los lugares y las formas en que vivían las personas seguían determinando en gran medida las oportunidades que tenían ante ellas, sus caminos y su futuro. Aun cuando la realidad del momento resultase alarmante, era importante no perder la esperanza, mantener el rumbo, adoptar enfoques participativos, promover asociaciones y garantizar soluciones centradas en las personas, inclusivas y eficaces. Había llegado el momento de poner al volante a los gobiernos subnacionales y locales, los parlamentarios, la sociedad civil, los Pueblos Indígenas y las comunidades locales, la comunidad científica y académica y otros interesados pertinentes para que adaptasen los Objetivos a los contextos locales e hiciesen efectivo el cambio transformador que se necesitaba con urgencia para que las ciudades y las comunidades fuesen más verdes, más seguras, más inclusivas, resilientes y sostenibles. En ese momento se debían traducir las palabras en actos y aplicar soluciones prácticas, para no dejar ni a nadie ni a ningún lugar atrás. Eran necesarias iniciativas conjuntas para hacer realidad el derecho universal a una vivienda adecuada, acelerar la acción climática urbana, reforzar la adaptación de los Objetivos a los contextos locales y la gobernanza a múltiples niveles y hacer avanzar las actuaciones inclusivas de recuperación urbana. La colaboración en tal empresa repercutiría de forma notable en la consecución de los Objetivos y allanaría el camino hacia un futuro sostenible para las personas y el planeta.

## Anexo V

### Resumen del debate de alto nivel por el Presidente de la Asamblea de ONU-Hábitat

1. Los ministros y otros representantes de alto nivel formularon declaraciones sobre diversos asuntos relacionados con los asentamientos humanos y se refirieron particularmente al tema especial del segundo período de sesiones de la Asamblea de ONU-Hábitat (“un futuro urbano sostenible mediante un multilateralismo inclusivo y eficaz para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en tiempos de crisis mundiales”). Varios representantes señalaron que sus países estaban resueltos a ayudar a ONU-Hábitat a alcanzar sus metas y objetivos en el ámbito de los asentamientos humanos, en particular mediante actividades de apoyo a niveles internacional, regional y nacional, y a cumplir su mandato mediante el aumento de la eficiencia, la transparencia y la rendición de cuentas.
2. Muchos representantes expresaron su apoyo a la Directora Ejecutiva, Maimunah Mohd Sharif, y a la Secretaría por las medidas que se habían adoptado para mejorar las operaciones y la gestión del Programa, entre ellas la implantación de una nueva estructura de gobernanza, y para prestar más atención a la obtención de resultados prácticos. Se elogiaron los esfuerzos desplegados por la Secretaría para invertir la tendencia financiera y recuperar la confianza de los donantes. Varios representantes opinaron que el plan estratégico de ONU-Hábitat para el período 2020-2023 era un medio propicio para la aplicación de medidas capaces de impulsar el programa de la entidad, incluida la Nueva Agenda Urbana.
3. Se hizo notar que el período de sesiones en curso no podía ser más oportuno habida cuenta de las importantes reuniones que despuntaban en el horizonte: la reunión del foro político de alto nivel encargado de examinar la situación del cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11, relativo a las ciudades y comunidades sostenibles, que se celebraría en julio de 2023; la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en septiembre de 2023, y la Cumbre del Futuro, en septiembre de 2024. El período de sesiones en curso brindaba a la Asamblea la oportunidad de demostrar su liderazgo en la promoción del desarrollo urbano sostenible en ese contexto.
4. Todos los representantes coincidieron en que el logro de los objetivos mundiales en materia de asentamientos humanos tropezaba con diversos obstáculos: el fenómeno de la urbanización rápida se sucedía en todo el mundo; el número de habitantes de los barrios marginales y asentamientos informales, de por sí elevado, no dejaba de aumentar, y los programas de desarrollo urbano corrían riesgo de malograrse por la falta de fondos y recursos. La inestabilidad y los conflictos, como la guerra que en esos momentos libraban la Federación de Rusia y Ucrania<sup>1</sup>, eran fuente de innumerables problemas dentro y fuera del escenario concreto de la contienda, como el aumento del flujo de migrantes, refugiados y desplazados, la destrucción de asentamientos urbanos y el encarecimiento de la energía y los alimentos. En los últimos años, la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) había puesto en grave peligro la capacidad de los Gobiernos y otros actores de prestar servicios públicos básicos y había perturbado el progreso socioeconómico. A estos problemas venía a sumarse la incidencia cada vez mayor de las amenazas para el medio ambiente –como el cambio climático, la subida del nivel del mar, que amenazaba a las comunidades litorales e insulares, el aumento del número y los efectos de las catástrofes naturales, la pérdida de diversidad biológica y la contaminación–, que mermaban la capacidad de ofrecer a la ciudadanía un entorno limpio, sano, seguro y sostenible en el que vivir, trabajar y relacionarse. También cobraban más protagonismo los problemas sociales, a saber: la desigualdad, el deterioro de la calidad de vida, el incremento del costo de la vida, la inseguridad y la delincuencia urbanas, el hacinamiento y las consiguientes tensiones sociales, y la discriminación y exclusión. Ante semejante avalancha de problemas, la resiliencia de la comunidad mundial y su capacidad de superar las dificultades del momento sufrían una prueba muy dura y quedaban muy debilitadas. Como resultado de todo ello, las ciudades veían peligrar su condición de símbolo de la civilización humana y vehículo de modernización.
5. Quedó de manifiesto que esos retos solo podrían resolverse con la adopción de medidas de forma colaborativa. En ese contexto, el tema del período de sesiones en curso de la Asamblea, cuyo centro de interés era la acción multilateral para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible con el fin de garantizar un futuro urbano sostenible, resultaba acertado y oportuno. Un representante afirmó que el mundo tenía que unirse para encontrar una forma de avanzar en un sistema multilateral equitativo que respetase las diferencias pero compartiese el deseo de un futuro sostenible e inclusivo para todos.

---

<sup>1</sup> Dos representantes formularon declaraciones sobre esta cuestión en ejercicio del derecho de respuesta.

El concepto de adaptación al contexto local de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ofrecía un marco práctico para que los países adoptasen medidas realistas que contribuyesen a las metas mundiales.

6. La Nueva Agenda Urbana se percibía como un marco y una hoja de ruta beneficiosos para que los países consiguiesen sus objetivos de desarrollo urbano. Un representante declaró que la aplicación rápida y eficiente de la Nueva Agenda Urbana contribuiría a lograr avances tangibles en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la respuesta a la triple crisis planetaria del cambio climático, la pérdida de diversidad biológica y la contaminación. Diversos representantes resaltaron las medidas que se estaban adoptando en sus países con vistas a armonizar sus estrategias de desarrollo con los instrumentos internacionales, incluidas la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana.

7. La Asamblea de ONU-Hábitat, como observó un representante, constituía una plataforma notoria a la hora de reunir a representantes de los Estados miembros, organizaciones de la sociedad civil y otros interesados para que debatiesen y formularasen estrategias de cara a la urbanización sostenible del mundo. Un representante, que habló en nombre de un grupo de países, valoró positivamente que la vivienda adecuada y asequible, la acción climática urbana, la recuperación tras las crisis urbanas, la adaptación a los contextos locales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las finanzas y la prosperidad tuviesen todos ellos un lugar prominente en el programa de acción del período de sesiones en curso de la Asamblea, y expresó la esperanza de que se tomasen decisiones firmes de las que emergiesen medidas de acción afirmativa.

8. Muchos representantes encuadraron los progresos en los asentamientos humanos en el marco más amplio de la sostenibilidad, y reconocieron la interconectividad de todos los aspectos de los avances sociales, económicos y ambientales. En esa interpretación, las ciudades y otros asentamientos tenían que estar en la primera línea de las iniciativas mundiales de promoción del desarrollo ecológico y la economía circular. La ciudad moderna debería apuntar a la neutralidad en carbono, la eficiencia energética, la resiliencia ante el clima y la conservación de la diversidad biológica; debería estar a la vanguardia de la planificación territorial, los sistemas de transporte ecológico eficientes y la gestión adecuada de los desechos durante todo el ciclo de vida; y debería ayudar a las personas a conseguir una calidad de vida satisfactoria, por ejemplo mediante la provisión de oportunidades de empleo y políticas sociales inclusivas, con especial hincapié en las personas y las comunidades vulnerables. La buena gobernanza, la acción coordinada y participativa y la articulación de procesos intersectoriales, a varios niveles y con diversos interesados, fueron impulsores esenciales de dicho programa.

9. Uno de los problemas principales a los que se enfrentaban los asentamientos era la provisión de vivienda adecuada de buena calidad. Muchas ciudades seguían enfrentándose al reto que suponen los barrios marginales y los asentamientos informales, y la forma de proveer de vivienda adecuada a los habitantes urbanos de bajos ingresos. Las cuestiones de la gobernanza del suelo y la seguridad de la tenencia añadían complejidad al problema. Un representante dijo que la vivienda decente era fundamental para un futuro urbano inclusivo, saludable y próspero, mientras que otra indicó que garantizar la sostenibilidad social, económica, ambiental y territorial, así como la justicia territorial, la inclusión social, la gobernanza integrada y la reducción de la pobreza ocupaba un lugar central en las iniciativas de la Nueva Agenda Urbana. Había varias opciones para abordar mejor esta cuestión, entre ellas la consolidación de las habilidades de los asociados privados y públicos para construir vivienda asequible; la mejora de la cadena de valor mediante el refuerzo de las capacidades de todos los actores; el establecimiento de mecanismos de financiación que ayudasen a los hogares de bajos ingresos en la adquisición de viviendas, y la promoción de programas de políticas de vivienda que incluyesen la mejora y la provisión de servicios como la electricidad, el agua y el transporte y la instalación de zonas verdes en espacios públicos.

10. Se detectaron otros facilitadores de la regeneración y la revitalización urbanas, como el apoyo financiero y técnico y la transferencia de tecnología para acelerar la puesta en marcha de medidas locales y garantizar que no se deje a nadie atrás; la aportación de recursos de ONU-Hábitat y otros actores, en sus programas anuales asociados a la vivienda adecuada, la resiliencia urbana, la reducción del riesgo de desastres, la acción climática y la prevención y respuesta en materia de crisis urbanas, a los países que más los necesitasen; la elaboración de estrategias claras de promoción de sinergias mundiales y regionales a la hora de abordar los problemas urbanos, y el desarrollo de tecnologías basadas en datos para la planificación y evaluación empíricas de los progresos hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El seguimiento periódico, la presentación de informes y la transparencia eran imprescindibles para mantener el impulso, como también lo era la puesta en común de los logros y los retos para suscitar el aprendizaje mutuo y fomentar más acciones. Varios representantes hicieron especial hincapié en el uso de las nuevas tecnologías digitales como herramienta de conceptualización y diseño de transformaciones urbanas, si bien un representante señaló que su desarrollo se veía frenado por una falta de orientación internacional sobre el uso de la

tecnología digital en la esfera urbana. La resolución que la Asamblea tenía ante sí en el período de sesiones en curso relativa a las ciudades inteligentes centradas en las personas brindaba la oportunidad de subsanar esa carencia.

11. Varios representantes aludieron a la creciente gama de iniciativas internacionales y regionales que estaban ayudando a los países a conseguir sus objetivos nacionales en lo que respectaba a los asentamientos humanos. Varios representantes, entre ellos una que habló en nombre de un grupo de países, describieron las iniciativas que estaban llevando a cabo sus países para poner a disposición de los países asociados recursos que les ayudasen en ese sentido. Entre las áreas a las que beneficiaba este apoyo se contaban el acceso a servicios fiables y las oportunidades socioeconómicas para los migrantes en los asentamientos urbanos; la mejora de las condiciones de vida de las poblaciones vulnerables; el refuerzo de la gobernanza del suelo inclusiva y la promoción de los derechos de acceso al suelo por medio de la Red Global de Herramientas del Suelo; el apoyo a ONU-Hábitat en la transformación de los asentamientos informales y los barrios marginales por medio de la Alianza de Ciudades; la expansión de modelos de ciudades inteligentes, neutras en carbono y sostenibles; y la gestión de los desechos y la adaptación al cambio climático.

12. Un representante dijo que la colaboración de ONU-Hábitat con el Geneva Cities Hub y con la Comisión Económica para Europa, organizadora del Foro de Alcaldes, había reforzado los vínculos entre las medidas locales, nacionales e internacionales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Otros foros pertinentes para la agenda urbana mundial eran la Plataforma Ciudades Limpias de África, cuyo objetivo era promover y difundir la gestión ambientalmente racional de los desechos en el contexto de la economía circular; la próxima reunión de ministros de desarrollo urbano sostenible del Grupo de los Siete, en Japón en julio de 2023, y el 12º período de sesiones del Foro Urbano Mundial, que estaba previsto que tuviese lugar en Egipto en 2024. Varios representantes hicieron notar que el próximo Día Mundial de la Limpieza sería el 16 de septiembre de 2023, lo cual ofrecía la oportunidad de hacer hincapié en la limpieza de la basura y los desechos para mejorar el entorno urbano, y el próximo Día Mundial de las Ciudades se celebraría el 31 de octubre de 2023. Varios representantes destacaron el valor de un enfoque regional. Un número creciente de iniciativas regionales ofrecían apoyo a los países, entre ellas el Foro Urbano Africano y el plan regional para la aplicación de la Nueva Agenda Urbana que se estaba desarrollando en la región de América Latina y el Caribe.

13. Varios representantes destacaron también la importancia de la cooperación a nivel nacional. Se añadía un valor considerable a las actividades mediante la participación de todos los interesados, incluidas las instituciones gubernamentales a todos los niveles, el sector privado y las organizaciones que representaban a la sociedad civil, las comunidades, los Pueblos Indígenas, el mundo académico, las mujeres y los jóvenes. La planificación debería adoptar una perspectiva de género y procesos de toma de decisiones inclusivos para garantizar resultados equitativos, sin dejar de fomentar la cohesión social y la resiliencia. Varios representantes mencionaron las próximas conferencias o foros urbanos nacionales destinados a hacer avanzar la agenda urbana a través de un enfoque de varios niveles y múltiples interesados. Un representante lamentó que aún no se hubiese concluido la nueva política de participación de los interesados de ONU-Hábitat y afirmó que la participación de las autoridades locales, los expertos y la sociedad civil aportaba un verdadero valor añadido a ONU-Hábitat.

14. Muchos representantes destacaron los esfuerzos realizados en sus países para resolver los problemas urbanos y mejorar todos los aspectos de la vida en las ciudades y pueblos. Entre ellos figuraban medidas reglamentarias y legislativas para reforzar la aplicación; el establecimiento de las estructuras administrativas, institucionales y organizativas necesarias para racionalizar la planificación urbana; la articulación de políticas integradas que situasen la agenda urbana en el contexto más amplio de la agenda social, de desarrollo y ambiental; el desarrollo de estrategias y programas a largo plazo para los asentamientos humanos; la descentralización de la gobernanza para promover la planificación a nivel local; la mejora de las redes de transporte para aumentar la conectividad y la accesibilidad; el aumento de la inversión en las ciudades para estimular el crecimiento sostenible; la ejecución de proyectos de mejora de los barrios marginales, vivienda asequible y mejora de la seguridad de la tenencia de la tierra; la rehabilitación de zonas urbanas degradadas; la mejora de los sistemas de gestión de desechos; el uso de la tecnología digital para el seguimiento y la elaboración de informes de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; la creación de foros municipales para garantizar una actuación coordinada; intervenciones para ayudar a los niños y niñas, también en el ámbito de la educación, y medidas para mejorar la calidad de la vivienda y las infraestructuras urbanas.

15. Por último, varios representantes expresaron sus ambiciones relativas a garantizar un futuro sostenible para los asentamientos humanos y el papel de ONU-Hábitat en la consecución de ese objetivo. La primera etapa de ese proceso consistía en lograr un resultado satisfactorio del período de

sesiones en curso de la Asamblea, incluida una declaración ministerial, de modo que se impulsase la agenda urbana y se contribuyese a garantizar que las generaciones actuales y futuras vivan en un planeta sostenible, resiliente y sano. Varios representantes dijeron que el tema del período de sesiones en curso, centrado en el multilateralismo como medio para alcanzar las metas de la Agenda 2030 y la Nueva Agenda Urbana, constituía una sólida plataforma para la acción en materia de asentamientos humanos. Hubo acuerdo sobre el papel crucial de la Asamblea de ONU-Hábitat como principal foro intergubernamental en el que los Estados miembros identificaban los retos urbanos que afectaban al planeta y acordaban las principales estrategias para afrontarlos, en un espíritu de cooperación internacional. La colaboración entre todos los asociados, bajo el liderazgo de ONU-Hábitat, era esencial para crear un futuro mejor para las zonas urbanas, en el que no se dejase a nadie atrás y las ciudades se convirtiesen en centros de innovación, desarrollo inclusivo y prosperidad compartida.

## Anexo VI

# Informe del Comité Plenario en el segundo período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos

## Introducción

1. En la segunda sesión plenaria de su segundo período de sesiones, el lunes 5 de junio de 2023, la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (Asamblea de ONU-Hábitat) estableció un Comité Plenario para examinar el tema 7 del programa, actividades del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat), incluidas las cuestiones de coordinación, el tema 8, examen de los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el tema 9, informe sobre el Foro Urbano Mundial, y el tema 11, debates sobre el plan estratégico de ONU-Hábitat.
2. Asimismo, la Asamblea decidió establecer un Comité de Redacción especial de composición abierta para examinar los proyectos de resolución, el proyecto de decisión y el proyecto de declaración ministerial preparados por el Comité de Representantes Permanentes en su segunda reunión de composición abierta, y que el Comité de Redacción, una vez concluidos sus trabajos, remitiría los proyectos de resolución, el proyecto de decisión y el proyecto de declaración ministerial al Comité Plenario para que los aprobase y remitiese posteriormente a la Asamblea para su examen y posible adopción.
3. De conformidad con la decisión de la Asamblea de ONU-Hábitat, el Comité Plenario celebró cuatro reuniones entre el martes 6 de junio y el viernes 9 de junio de 2023. Tal y como decidió la Asamblea de ONU-Hábitat, el Comité estuvo presidido por Damptey Bediako Asare (Ghana).

## I. Apertura de la reunión

4. El Presidente del Comité Plenario inauguró la reunión a las 10.20 horas del martes 6 de junio de 2023. Tras la apertura de la reunión, el Comité acordó examinar los asuntos en el orden siguiente: transferencia de los proyectos de resolución al Comité de Redacción; presentación del tema 7 del programa y debate al respecto; presentación del tema 8 del programa y debate al respecto; presentación del tema 9 del programa y debate al respecto; presentación del tema 11 del programa y debate al respecto; examen de los proyectos de resolución del Comité de Redacción; adopción del informe del Comité Plenario; clausura de la reunión.

## II. Transferencia de los proyectos de resolución al Comité de Redacción

5. El Comité Plenario acordó remitir los proyectos de resolución, de decisión y de declaración ministerial que figuraban en los documentos que tenía ante sí al Comité de Redacción para su examen.

## III. Actividades del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, incluidas las cuestiones de coordinación (tema 7 del programa)

6. Al presentar el tema, el Presidente señaló a la atención de los presentes la información expuesta en los documentos HSP/HA.2/4, HSP/HA.2/4/Add.1, HSP/HA.2/4/Add.2, HSP/HA.2/4/Add.3, HSP/HA.2/INF/2 y HSP/HA.2/INF/3.
7. El Director Ejecutivo Adjunto de ONU-Hábitat, Michal Mlynár, pronunció una declaración y otro representante de la Secretaría hizo una presentación.



#### **IV. Examen de los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (tema 8 del programa)**

8. Al presentar el tema, el Presidente señaló a atención de los presentes la información que figuraba en el documento HSP/HA.2/5, así como el resumen de la Presidencia del septuagésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General de la reunión de alto nivel para evaluar los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana.

9. Una representante de la Secretaría presentó información.

10. Tras la presentación, hicieron declaraciones los representantes de los Estados Unidos de América, Francia e Israel. El Director Ejecutivo Adjunto y la representante de la Secretaría respondieron a las cuestiones planteadas.

#### **V. Informe sobre el Foro Urbano Mundial (tema 9 del programa)**

11. Al presentar el subtema, el Presidente señaló a la atención de los presentes los informes que figuraban en los documentos HSP/HA.2/6 y HSP/HA.2/INF/4 a HSP/HA.2/INF/6.

12. En su calidad de anfitriona del 11º período de sesiones del Foro Urbano Mundial, la Secretaria de Estado de Polonia, Małgorzata Jarosińska-Jedynak, hizo una declaración. El Director Ejecutivo Adjunto también pronunció una declaración y otro representante de la Secretaría hizo una presentación.

13. Tras la presentación, hicieron declaraciones los representantes de los Estados Unidos y la Federación de Rusia.

#### **VI. Debates sobre el plan estratégico de ONU-Hábitat (tema 11 del programa)**

14. En la segunda sesión plenaria, celebrada el martes 6 de junio de 2023 por la tarde, el Presidente presentó el tema y señaló a la atención de los presentes los informes que figuraban en los documentos HSP/HA.2/8, HSP/HA.1/7 y HSP/HA.2/10.

15. Un representante de la Secretaría hizo una declaración y otro representante de la Secretaría, una presentación.

16. Hicieron declaraciones la representante de Kenya y el representante de la República Democrática del Congo.

#### **VII. Examen de los proyectos de resolución del Comité de Redacción**

17. Tras las deliberaciones del Comité de Redacción en la tercera sesión plenaria, que se celebró el jueves 8 de junio de 2023, el Comité Plenario hizo suyos 5 proyectos de decisiones y 9 proyectos de resoluciones, y acordó que se transmitiesen al Presidente con vistas a su presentación ante la Asamblea de ONU-Hábitat.

18. En la cuarta sesión plenaria, que tuvo lugar el viernes 9 de junio de 2023 por la tarde, el Presidente hizo notar que el Comité de Redacción había concluido sus debates. Seguidamente, el Comité Plenario hizo suyo un proyecto de declaración ministerial y acordó que debería transmitirse al Presidente con vistas a su presentación ante la Asamblea de ONU-Hábitat.

#### **VIII. Aprobación del informe**

19. En la cuarta sesión plenaria, que se celebró el viernes 9 de junio de 2023 por la tarde, el Comité Plenario aprobó el presente informe a partir del proyecto de informe que se había distribuido, y encomendó a la Secretaría y al Presidente la tarea de darle la forma definitiva.

20. Tras la aprobación del informe, la representante de la Argentina formuló una declaración.

#### **IX. Clausura de la reunión**

21. El Presidente declaró clausurada la reunión a las 15.35 horas del viernes 9 de junio de 2023.